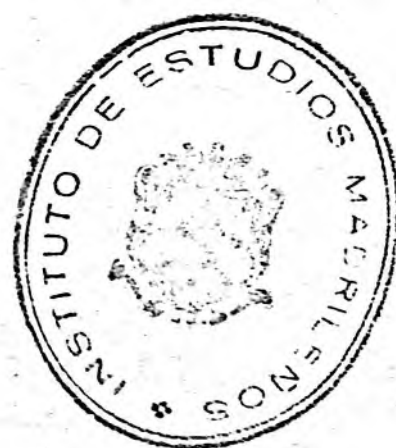


ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo IX



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1973

S U M A R I O

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Páginas

Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1972, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	9
---	---

E S T U D I O S

El plano de Juan Gómez de Mora de la Plaza Mayor de Madrid en 1636, por <i>Antonio Bonet Correa</i>	15
Documentos para la biografía de Juan Gómez de Mora, por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	55
La calle de Atocha, por <i>Carmen Rubio Pardos</i>	81
La Ermita y el Cerrillo de San Blas, por <i>María del Carmen Simón Palmer</i>	117
Más documentos sobre impresores y libreros madrileños de los siglos XVI y XVII (continuación), por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	127
La Capilla de la Concepción del Colegio Imperial, por <i>Ramón Ezquerria Abadía</i>	173
Enterramiento del cardenal Granvela, en 1586, por <i>Florentino Zamora Lucas</i>	225
Un retablo documentado de Alonso Carbonel en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Getafe, 1612-1618, por <i>María del Pilar Corella Suárez</i>	231
La descripción de «S. Lorenzo el Real de la Victoria» del Escorial por Lorenzo Van der Hamen (1620), por <i>Gregorio de Andrés</i>	251
La Galera o Cárcel de mujeres de Madrid a comienzos del siglo XVIII, por <i>Antonio Domínguez Ortiz</i>	277
La construcción del Palacio de Liria, por <i>José Manuel Pita Andrade</i>	287
Los Reales Estudios de San Isidro: nuevas noticias, por <i>José Simón Díaz</i>	323
Problemas del transporte madrileño en el siglo XVIII, por <i>Francisco Aguilar Pinal</i>	341
Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII (continuación), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	357

	<u>Páginas</u>
Vanidad y temor en una actitud de Moratin, por <i>Joaquín de Entrambasaguas</i> ...	387
La Sociedad Económica Matritense y la promoción de la Sociedad Patriótica de Jerez de la Frontera, por <i>Manuel Ruiz Lagos</i>	401
Una mujer cirujano en tiempos de Carlos IV: Victoria de Félix, por <i>Paula de Demerson</i>	415
Límites del Barrio de Argüelles. Su evolución, por <i>Maria Eulalia Ruiz Palomeque</i> .	427
Don Francisco Coello en la Sociedad Geográfica de Madrid, por <i>José Gómez Pérez</i> .	437
Mapas y Planos de Madrid y su provincia editados o impresos por el Instituto Geográfico. Cien años de labor cartográfica, por <i>José María Sanz García</i>	449
Notas adicionales acerca de los leones del Palacio de las Cortes, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	499
Vicisitudes políticas de una estatua: el «Carlos V» de León Leoni, por <i>Manuel Espadas Burgos</i>	503
Un ensayo de formación humana y social en la escuela, por <i>Antonio Aparisi Mocholí</i>	511

MEMORIAS Y RECURSOS

Diario de un estudiante del Instituto de San Isidro (1920-1921), por <i>José Gavira Martín</i> . Advertencia preliminar, edición y notas por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i> .	521
---	-----

SEMBLANZAS DE MADRILEÑISTAS ILUSTRES

El actor madrileño don Enrique Chicote, por <i>José Subirá</i>	617
Conversación con Subirá, por <i>Leonardo Romero Tobar</i>	631

SEMINARIO DE TOPONIMIA URBANA

Las calles de Madrid en 1624, por <i>José del Corral</i>	643
---	-----

BIBLIOGRAFIA

Madrid en los libros, por <i>Juan Sampelayo</i>	691
Bibliografía artística madrileña (1971-1972), por <i>María Luz Rokiski Lázaro</i>	697

LA CAPILLA DE LA CONCEPCION DEL COLEGIO IMPERIAL *

Por RAMÓN EZQUERRA ABADÍA

I. La Congregación de Nuestra Señora de la Concepción

Descuella entre las instituciones de enseñanza madrileñas bajo la Casa de Austria, como la de primera categoría, el Colegio Imperial, regentado por la Compañía de Jesús, cuyo comienzo lo constituyó el primer colegio que tuvo en Madrid, fundado por San Francisco de Borja y doña Leonor de Mascareñas en 1560, comprando unas casas detrás de la Concepción Jerónima. Casa y colegio fundados ante el aviso secreto dado por el duque de Feria al P. Rivadeneira de la próxima instalación definitiva de la Corte en Madrid, por lo que el P. Laínez ordenó a San Francisco de Borja que diera los pasos necesarios¹. Más adelante la emperatriz doña María de Austria, la hermana de Felipe II, fundó en su testamento el Colegio Imperial en la misma casa (1603), dejando gran parte de su fortuna para mejorar su función y levantar de nueva planta todo el edificio, por lo que fue considerada patrona, fundadora y dotadora. Por las reclamaciones de sus hijos, hasta 1609 no se dio validez a su fundación y se acordó que el Colegio se llamase Imperial. En él a su vez Felipe IV creó en 23 de enero de 1625 los Estudios Reales, bajo el perpetuo patronato regio, con objeto de proveer a la instrucción de los jóvenes nobles, y sería ya esta

* Este trabajo fue publicado por primera vez —algo extractado— en la *Revista de Enseñanza Media*, que dirigía don José Rogerio Sánchez, catedrático del Instituto de San Isidro (núm. 25, 26 y 27, octubre, noviembre y diciembre de 1926, págs. 323-337, 362-366 y 404-409). La rareza de la revista y la circunstancia de celebrarse en 1971 el II centenario de la fundación de los Reales Estudios de San Isidro han movido al Director del Instituto de Estudios Madrileños a publicarlo de nuevo, en su integridad originaria y con las necesarias correcciones y adiciones y puesta al día en su bibliografía.

¹ P. Antonio ASTRAIN: *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, Madrid, 1909 ss., t. II, 2.ª ed., 1914, págs. 53-54.

definitiva fundación el centro más importante de enseñanza en Madrid durante el resto del siglo XVII y parte del XVIII bajo la dirección de la Compañía de Jesús y sin ella el resto del siglo hasta entrado el XIX². Vencida la resistencia de las universidades, se inauguraron las clases en los Estudios Reales en febrero de 1629. Comenzó en seguida la construcción de la iglesia, la Catedral hoy, y la del Estudio, hoy ocupado por el Instituto de San Isidro y hasta hace algunos años también por la Escuela de Arquitectura. No es ocasión de hablar aquí de las obras (1626-1651, fecha de la consagración, aunque continuaron después) ni de sus arquitectos los hermanos jesuitas Pedro Sánchez y Francisco Bautista³.

. . .

Entre las congregaciones piadosas que surgieron al amparo de la Compañía y que radicaron en el Colegio Imperial, destaca la «Apostólica y Real Congregación de Nuestra Señora de la Concepción», a cuyo título se añade casi siempre «sita en el Colegio Imperial», quizá para distinguirla de alguna otra bajo la misma advocación. Esta Congregación tenía en el interior del Colegio una capilla propia, de la que luego se hablará. Su fundación remonta al año 1604, por bula del General de la Compañía de 8 de octubre, siendo Papa en esta fecha Clemente VIII (1592 - 1605); aparece este dato en un libro suyo de *Cuentas de los Tesoreros e inventarios de los Documentos* (1616-1738)⁴, en el capítulo «Inventario de papeles, efectos y dotaciones, año 1673», donde dice: «n.º 1 La Bula orixinal Primitiua sobre la formación de la Congregación debajo del título y Protecçion de la Ynmaculada Concepción de nuestra señora espedida por nro Padre general de la Compañía de Jesus en virtud de la bula y facultad que tuuo para ello de su Santidad y que esta

² La escritura fundacional de esa fecha en que se alude al R. D. de fundación ha sido publicada en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. III, 1843, págs. 548-560. V. también ASTRAIN, ob. cit., t. V, págs. 139-171. Para la historia de este centro, v. la erudita y exhaustiva obra de José SIMÓN DÍAZ *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, 2 vol., Madrid, 1952-1959, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Madrileños.

³ V. ELIAS TORMO: *Las Iglesias del antiguo Madrid*, dos fascículos, M., 1927, t. I, páginas 150-171, 2.ª ed., con notas de María Elena Gómez Moreno, M., 1972, págs. 107-119. OTTO SCHUBERT: *Historia del Barroco en España*, trad. española, M., 1924, págs. 153 ss. ALBERTO TAMAYO: *Las iglesias barrocas madrileñas*, M., 1946, págs. 85-93. ANTONIO BONET CORREA: *Iglesias madrileñas del siglo XVII*, M., 1961. ALFONSO RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS: *El Colegio Imperial de Madrid. Historia de su construcción*. Miscelánea Comillas, número 54, 1970, págs. 407-444. El P. Rodríguez G. de Ceballos, además de noticias sobre la iglesia, las proporciona sobre la construcción del edificio del Colegio, hoy Instituto, debido quizá a planos del mismo Hno. Bautista y llevado a cabo por Luis Román y sus hijos, entre 1678 (o antes) y 1682, por lo menos en su parte noble.

⁴ Archivo Histórico Nacional, Clero, libro, 51j, sin numerar. (Es de advertir que actualmente todos estos documentos se hallan en la sección de Jesuitas, desglosada de la de Clero, pero con la misma numeración.)

escrita en pergamino y escudata de 8 de octubre del año de mil y seiscientos y quatro y queda metido en un canon [cañón] de oxa de lata en el archiuo de esta Cong[re]gración que es el n.º 1 de éste imventario por no cauer en esta arquita»^{5 bis}. Sin embargo debía de existir desde algún tiempo antes, pues hay un libro de Acuerdos titulado *Libro de Acuerdos - de la Apóstolica R[ea]l Congregacio - de N[uest]ra S[eño]ra d[e] la Concepc[ió]n Sita en-su propia Capilla d[e]l patio de los Estudios desde el año de 1600, h[as]ta - 1695»⁵, que empieza el 23 de enero de 1600; ahora bien, en 1603 debió de instalarse en el Colegio Imperial, según indica el título de libro que se menciona a continuación.*

Los fines y organización de la Congregación se exponen detalladamente en un devocionario que publicó con el título de *Compendio de las Reglas y Exercicios que practica la Congregacion de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora sita por autoridad apostólica, desde el año 1603, en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesus de Madrid*⁶.

Este ejemplar consultado pertenece, como se ve, a la segunda edición y lleva la aprobación del P. Bernardino de Villegas, de la Compañía y la licencia de D. Rodrigo de Mandiaá y Parga; la primera fechada en 19 de diciembre de 1653 y la segunda el 23 siguiente. En el libro 51, con el número 20 en el inventario de documentos, aparecen copiados los referentes a la publicación, siendo examinado por el P. Julián de Pedraza, jesuita, encomendado por el Vicario general Ldo. Lorenzo de Iturriagarra en 2 de abril de 1639, llevando la aprobación la fecha del 7 del mismo mes y firmando la licencia de impresión en nombre de la Cámara Martín de Segura y Olalguiga, en 13 de abril del mismo año⁷. Tenía la Congregación el nombre vulgar de los *Redondos*, como consta en varios documentos.

El fin de la Congregación, naturalmente piadoso, era, según el devocionario mencionado, «tratar de veras de su propia salvación y ayudar a otros» y especialmente la devoción a la Virgen. Las obligaciones de los Congregantes eran entre otras las de hacer una confesión general al ingresar, confesar

⁵ Arch. Hist. Nac., Clero, libro 73j, fols. 251-567.

^{5 bis} Del expediente de 1768 después de la expulsión de los jesuitas parece deducirse que la legalidad canónica de la Congregación procede de una carta del General de la Compañía, Claudio Aquaviva, 8 de marzo de 1604, en que usó en este caso de la facultad concedida por Gregorio XIII por bula de 3 de diciembre de 1584, para que la Compañía pudiese erigir congregaciones en sus colegios, agregándoles a la de la Nunciata de la Casa Profesa en Roma.

⁶ Segunda impresión. Recopilado por Antonio de Almeyda, Congregante de la dicha Congregación; con nuevos tratados añadidos. Siendo Prefecto de ella el Padre Lorenzo de la Torre. Con licencia, en Madrid, por Antonio Sanz, año 1735, 8.º, 9 hojas y 735 págs.

⁷ V. también J. SIMÓN DÍAZ, ob. cit., I, págs 42-43. Se reimprimieron las Reglas en 1745 por el impresor Diego Díaz de la Carrera.

cada domingo y comulgar al menos cada quince días en la Capilla de la Congregación y en las fiestas de la Circuncisión, Purificación, Anunciación, Ascensión, Pascua, Corpus Christi, Visitación, Asunción, Natividad de la Virgen, Presentación, Concepción y Expectación, Todos los Santos, Navidad, Quincuagésima, Primero de Mayo y San Juan; tener un confesor de la Compañía, ir a Congregación cada domingo por la tarde, rezar un tercio del rosario diariamente, oír misa diaria o rezar la letanía, oír misa las fiestas en la Capilla de la Congregación, etc. Entre las prácticas de caridad que ejercían y que se ven por las referencias de sus libros era la más importante la de llevar comida a los presos. La organización era parecida a la de la Congregación de la Anunciación de la Virgen de alumnos del Colegio. En Pascua visitaban los congregantes el Hospital General, la Galera y las cárceles, llevando regalos a los reclusos.

La admisión de socios requería dos actos; en el primero, se arrodillaba el pretendiente ante el Prefecto mientras se le instruía de sus obligaciones; al terminar, el Consiliario de Pretendientes le daba un librito con las instrucciones y asentaba la fecha. Al cabo de dos meses se juzgaba si cumpliría y se votaba la admisión, señalando fecha, hasta la cual se encargaba de instruirle el Maestro de Ceremonias. El acto definitivo consistía en una misa, a cuyo final, subía el pretendiente al altar, comulgaba y era abrazado por el Prefecto; el primer día siguiente de Congregación el neófito tenía asiento junto al Prefecto; en los demás se sentaba en el sitio correspondiente a su parroquia.

La dirección de la Congregación requería un número de oficios algo crecido; era presidida por el Prefecto eclesiástico, que era un jesuita nombrado por el superior; tenía que acudir a todas las juntas particulares y generales, vigilar el cumplimiento de los estatutos, tener el primer voto, conocer previa e indispensablemente todo lo que se propusiera en las juntas y evitar la alteración de las costumbres; y las mismas atribuciones eran las del Prefecto secular.

Los Asistentes suplían al Prefecto y se encargaban de preparar la fiesta de la Concepción; dos secretarios, unos Consiliarios que daban consejo y voto cuidaban de la vida de los congregantes de su parroquia y avisaban al Prefecto de los que estaban enfermos; había un Tesorero, un Contador a cargo de los papeles y que tomaba cuenta de las libranzas, Maestro de Ceremonias, tres Celadores de difuntos, encargado el primero de decir dos misas por cada congregante difunto y de celebrar el oficio de Todos los Santos, y los segundos de averiguar los difuntos y hacerles celebrar las honras; enfermeros para dar cuenta de los enfermos, un Prefecto de sacristía, dos sacristanes, el Consiliario de Pretendientes, Lectores, Celadores de Músi-

ca, Porteros y Censores de las Tablas, encargados de inscribir en ellas a los Congregantes; hasta un total de 82 en 1730. Si estos oficiales faltaban a los actos sin causa justificada se les prohibía la entrada. Al morir un congregante iban los demás a su entierro llevando el cadáver a hombros y se hacía un oficio en la Capilla. Los Papas Gregorio XIII y Sixto V concedieron muchas indulgencias a la Congregación, incluso a los extraños que visitaran el altar de la Capilla.

La Congregación contaba con medios suficientes para su vida, como lo prueba el que además de atender a las obligaciones caritativas y celebrar las fiestas acostumbradas cada año edificó por su cuenta la capilla que era de su propiedad y la reedificó, como se verá luego. Disponía de varios legados, y censos, lo que le ayudaba principalmente a vivir además de las limosnas de los Congregantes y poseía dos casas en los Portales de la Provincia, aunque no faltaron épocas difíciles. En el siglo XVIII, los ingresos y gastos medios, según consta en el *Libro de Aquerdos de 1737 a 1762*⁸, eran las dotaciones y rentas anuales para misas y obras pías que importaban 4.555 reales de vellón y la renta de los censos y de las dos casas que ascendían a 10.769 reales, siendo las cargas ordinarias de 6.736 reales^{8 bis}.

Era protector perpetuo el Rey, desde que ingresó como congregante Felipe IV⁹ al mismo tiempo que el príncipe Baltasar Carlos, el 1 de enero de 1642, dando fe de ello José Ladrón de Guevara, secretario de la Congregación por orden del Patriarca de las Indias, Alonso Pérez de Guzmán. Estando sentados los congregantes por orden de parroquias, el Rey figura en la de San Juan. Por aquel tiempo eran congregantes altos personajes, como el duque de Peñaranda, el conde de Aguilar, don Juan Chumacero; y diversas clases de gentes, pintores, comerciantes, escribanos, impresores y en especial libreros, como ha comprobado Simón Díaz. Entre estos últimos figuraba Francisco de Robles, que se ha supuesto ser el editor y librero del *Quijote*, tanto de la primera como de la segunda parte, y de las *Novelas ejemplares*, pero se trata

⁸ AHN, Clero, libro 108j: *Libro de Aquerdos de la Apostólica y Rl. Congregación de Nra. Señora de la Concepción, Sita en su propia Capilla del Patio de Estudios del Colegio Ymperial de la Compañía de Jesús, Desde, el año de 1737, Hasta el año de 1762*, 367 fol., Fol. 296.

^{8 bis} Según el informe de Pedro de Avila, tras la expulsión de los jesuitas había 31 fundaciones en la Capilla, por las que se debían celebrar 447 misas cada año, de ellas 30 en las fiestas de la Virgen, y dos aniversarios, y dar 682 reales de limosnas. Aparece —pero tachado en la minuta— que el capital era de 217.183 reales la renta, 6.014, y los gastos 5.071. (AHN, Jesuitas, leg. 745.)

⁹ AHN, Clero, libro 60j, sin título: «En 6 de Enero de 1659 sedió principio a este Libro Y se ban sentando Congregantes, en el», 276 fol. numerados.

de un librero homónimo¹⁰, que ingresó en 1621, se le cita varias veces en los libros de la Congregación y falleció en enero de 1659; vivía junto a la puerta del Estudio, donde tenía también su tienda.

Intervino la Congregación en actos solemnes del Colegio, como en las fiestas por la beatificación de San Francisco Javier, en el centenario de la Compañía y en la canonización de San Francisco de Regis en 1738; en 1651 le prestó 8.000 reales para terminar la iglesia¹¹.

El 31 de diciembre de 1652 «la Congregación de Seglares de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús desta Corte hizo el voto concepcionista en manos de D. fray Pedro de Orozco, Obispo de Temnia»¹².

Sin tropiezos con la Compañía de Jesús vivió la Congregación, pero hacia 1752 hubo contienda entre ésta y el Colegio Imperial, que le coartaba el libre uso de la Capilla y pretendía que diariamente oyeran misa en ella los alumnos de Gramática; mas la Congregación resistió y mantuvo sus derechos, incoándose completo en la licenciatura; en la Junta del 5 de marzo de 1752 se aseguró formalmente que la Capilla era propiedad de la Congregación¹³. En la del 11 de agosto de 1754, continuando las pretensiones del Colegio, se alegó¹⁴ «la posesión que tiene adquirida [la Congregación] en virtud de tan justos y lexítimos títulos, como los de una posesión immemorial antiquada, hauer fabricado y reedificado tantas veces la Capilla y piezas anejas a ella costeando las obras y reparos maiores y menores que se han ofrecido, poniendo puertas, llaves y zerraduras y demas que se ha ofrecido, costean-do además lo que hace el culto de Nra. Soberana Patrona; todo desde la antigüedad de esta Ylustre Congregación que principió en el siglo de mil y quinientos, sin que en tantos años como han pasado haian sucedido iguales casos»; pues aunque en el s. XVII el Colegio había intentado, pero en vano, establecer en el recinto de la Congregación una Cátedra de Moral, «el mismo Colegio determinó en el siglo de mil y seiscientos que quantos

¹⁰ J. SIMÓN DÍAZ: «Noticias varias sobre libreros, bibliotecas y escritores de Madrid en el siglo XVII» en *Bibliografía Hispánica*, 1945, núm. 10, págs. 535-547. Da también noticias sobre la Congregación en su *Historia del Colegio Imperial*, I, págs. 136 ss. La confusión de Robles con el editor del *Quijote* la ha aclarado Mercedes AGULLÓ en «Noticias de impresores y libreros madrileños de los siglos XVI y XVII», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, t. II, 1967, págs. 181-189. El editor de Cervantes estaba muerto en 1624.

¹¹ SIMÓN DÍAZ: *Historia* cit., I, 136 ss. y 505-506.

¹² Antonio de LEÓN PINELO: *Anales de Madrid (desde el año 447 al de 1658)*, ed. de Pedro Fernández Martín, Madrid, 1971, Instituto de Estudios Madrileños, pág. 350.

¹³ Libro 108, fol. 201 v.

¹⁴ Id. id., fols. 234 y sigs.

reparos se ofreciesen en la Capilla y piezas anejas a ella lo executase y ha executado siempre». Se había firmado el 10 de agosto de 1753 un convenio por el que el Colegio respetaba a la Congregación la propiedad de la Capilla, de la que también podría hacer uso aquél, que fue anulado por el General de la Compañía y tras tener porfía en agosto de 1755 accedió la Congregación a reconocer la propiedad de la Capilla al Colegio, sin perjuicio del dominio y de la que ejerció desde la fundación, asegurando la clausura del Colegio y dejando libre una de las clases en poder del Rector¹⁵.

Después duró poco la Congregación, pues fue arrastrada en la ruina general de la Compañía en España; cesan sus documentos propios después de la fecha de la expulsión (31 de marzo de 1767) y antes se interrumpen los libros. El 11 de enero de 1767 fue elegida la última junta¹⁶ y el 25 de marzo, es decir, seis días antes del golpe dado a los jesuitas, fue incorporado el último congregante¹⁷. Cerrada la Capilla, el prefecto de la Congregación, Matías López Martínez, elevó instancia en la que manifestaba que por la Real Pragmática del 2 de abril de 1767 había cesado aquélla en su uso, entregando llaves y archivo; solicitaba la devolución de la Capilla, así como de los vasos sagrados, ornamentos y alhajas, por ser propiedad de la Congregación, hecha y reparada a su costa, y expresaba que sus rentas estaban sujetas a fundaciones, obras pías y cargas, por lo que al menos pedía comparecencia ante la Superioridad. El Consejo extraordinario que entendía en la expulsión de la Compañía, a propuesta del Fiscal aprobó que pasase la instancia a informe del Juez Comisionado de Temporalidades, don Pedro de Avila y Soto, del Consejo de Indias (7 de julio de 1768). A otra instancia accedió Avila, autorizando la limpieza y reparaciones de la cerrada Capilla (16 de julio). En cuanto a la primera instancia, emitió Avila un largo informe en el que decía que se había formado una Comisión con don Fernando Navarro y don Isidro Romero Valdés para el examen de las fundaciones y que redactaron un expediente especial de la Congregación: ellos y Avila negaban que figurase en ninguna parte la fecha de fundación de la Capilla, a expensas de quienes se construyó, ni la facultad apostólica para el culto, que canónicamente se re-

¹⁵ En la misma Capilla se reunía la Congregación de San Pedro Mártir para organizar su participación en los autos de fe de la plaza Mayor. SIMÓN DÍAZ: *Historia cit.*, I, página 142; alude a la relación del Auto de Fe de 30 de junio de 1680.

¹⁶ AHN, Clero, libro 98j: *Jhs.-Ma-ijoseph-Libro donde se assientan las elecciones de los Oficios de la Rl. Congregación de Nuestra Señora de la Concepción que está en el Colegio Ymperial de la Compañía de Jhss, de esta Villa de Madrid, que empieza desde el año de 1730 para adelante a honrra y gloria de Ds. Nuestro Sr. y de su Santissima Madre, siendo Srio. segdo. Dn. Lorenzo Niño*, 103 folios escritos.

¹⁷ AHN, Clero, libro 86j: *Libro donde se sientan Los que se incorporan En la Congregación de Nra. Sra. de la Conzeption; sita en el Colego. Ymperial de esta Corte que corre, desde el año de 1718*, numeración salteada, fols. 1-76, 324-8, 360-1 y 374-5.

quería como oratorio privado, aunque reconocían que los gastos los había sufragado la Congregación y que desde 1723 se colocó la Capilla «en el estado de hermosura y magnificencia que hoy tiene»; negaba el informe que tuviera la congregación licencia con arreglo a las leyes del Reino ni del Ordinario, salvo una autoriación sobre un punto concreto por el arzobispo de Toledo en 1766. Ponía en duda los calificativos de Apostólica y Real y que estuviesen aprobadas sus constituciones por el Consejo ni el Ordinario. No estaba clara la propiedad, aunque se inclinaba Avila a creer que era del Colegio, por estar en su terreno, y proponía no conceder el uso de la Capilla y la supresión de la Congregación; si continuaban los Reales Estudios fundados por Felipe IV, la Capilla por su «magnificencia y capacidad» les era necesaria para sus actos públicos; en cuanto a las fundaciones y cargas, las podían cumplir los Estudios sin necesidad de la Congregación, continuando el culto de Nuestra Señora. Elevado este informe al Consejo, el Fiscal —Campomanes—, en el suyo de 18 de marzo de 1769, se adhirió al mismo, considerando extinguida la Congregación por una resolución general del Consejo de 24 de febrero último; no entraba en la cuestión de la propiedad y propuso su dedicación a los actos de los Reales Estudios, aplicando el sobrante de las rentas al cumplimiento de las anteriores obligaciones. El Consejo Extraordinario lo aprobó el 28 de mayo de 1769. No era de esperar otra solución, dado el hostil ambiente a la Compañía y a sus cofradías ^{17 bis}. La Capilla siguió en adelante los destinos del edificio del Colegio, transformado por el mismo Carlos III, en 1770, en Reales Estudios de San Isidro, base del actual Instituto del mismo nombre, e inaugurado el 21 de octubre de 1771.

Prueba que la Congregación había fenecido la expresión del cura de San Pedro el Real al informar en 1783 sobre las ordenanzas de la Congregación de María Santísima de la Concepción, instalada en su iglesia, diciendo que «es única en ella (la Villa de Madrid) con esta advocación» ¹⁸.

Esta Congregación tuvo bastantes relaciones con el Arte, manifestadas en la abundancia de pinturas e imágenes que poseyó, como advierten sus inventarios, y de toda clase de objetos litúrgicos; en los encargos que en distintas

^{17 bis} AHN, Jesuitas, leg. 745.

¹⁸ *Ordenanzas de la Venerable Congregación de Maria Santissima de la Concepción que se venera en la Iglesia Parroquial de San Pedro el Real de esta Corte, Madrid*, M. D. CC. L. XXXV. 4.º, 103 págs. y una lámina (pág. 97). Ya existió en el siglo XVII, según cita de LEÓN PINELO, en 1653, pág. 351. La actitud del gobierno de Carlos III hacia las Congregaciones de los centros jesuíticos era tan hostil que la R. Cédula sobre los bienes de la Compañía de 1768 las califica de «ilegítimas Congregaciones clandestinas» (SIMÓN DÍAZ, *Historia...*, II, pág. 10).

ocasiones hizo a artistas, y especialmente después de la reconstrucción definitiva de la Capilla, en la pintura que hizo ejecutar en la misma, la cual especialmente, unida a los demás aspectos y hechos que tengan interés para la Historia del Arte, constituyen el objeto de este trabajo.

II. La Capilla de la Congregación

La Capilla de la Congregación no estaba en la iglesia del Colegio, hoy la Catedral, sino como dice en la portada de casi todos los libros de la Congregación, en el «Patio de los Estudios» en el interior del Colegio. Este tiene dos: uno —el claustro—, próximo a la puerta de la calle de Toledo, y de cierto valor arquitectónico muy sencillo, de estilo casi herreriano, pero con detalles que anuncian el barroco¹⁹. El otro, que es el antes mencionado, no tiene nada de particular, su forma es irregular y se comunica con la calle de los Estudios, a través de lo que después se destinó a Escuela de Arquitectura; en él se encuentra la puerta de acceso a la Capilla. Consiste ésta en una sala rectangular, orientada de N.E. a S.O. con una longitud de 19,45 m. y una anchura de 11,30 m.; cubierta con una bóveda esquifada donde está la pintura que se tratará más adelante. A la derecha hay otra habitación paralela y más reducida, con luz cenital, y a la izquierda está la antigua sacristía. Está iluminada por cuatro grandes ventanas, dos en cada uno de los lados grandes y hay otro hueco tapado en el muro del fondo. Convertida la Capilla en Salón de actos, perdió todo su antiguo carácter y no conservaba más que el nombre que persiste tradicionalmente y las mencionadas pinturas, hasta después de la guerra civil.

Aunque emplazada en el mismo sitio, la actual Capilla no es la que tuvo primitivamente la Congregación; pues data del siglo XVIII, como se verá más adelante, habiendo tenido que reedificarla totalmente, por arruinarse la antigua. No he hallado documentos que den a conocer la fecha de construcción de ésta, pero como tuvo que ser arreglada ampliamente en 1614, es de suponer que procedía del siglo XVI y que sería anterior a la Congregación, no construyéndose expresamente para ésta, sino habilitando un local. Este era muy incómodo, tenía muchas ventanas y estaba cubierto con techo, expuesto a los rigores del invierno, en vista de cuyos inconvenientes, en la tarde de un domingo de la primavera de 1614²⁰ el P. Diego de Salcedo reunió en Junta

¹⁹ V. la cit. obra del P. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, pág. 442.

²⁰ El 20 de abril, según el *Libro de los Acuerdos* de 1600 a 1696 (AHN, Clero, libro 73j, folio 252), y el 30 de marzo, según el *Libro de Inventarios*, 1614-1668 (AHN, Clero, libro

a los oficiales y les hizo presentes aquellas molestias, y lo conveniente que sería aderezar la sala, cuya frialdad había causado la muerte a varias personas, para lo cual convendría cubrir la Capilla con una bóveda, blanquear las paredes y suprimir algunas ventanas, obra que debía ser empezada en seguida por estar próximo el verano. Acordada la reparación se nombraron comisarios de ella a Francisco de Monzón, notario mayor del reino, y Contador de mercedes reales, al licenciado Juan Pardo y a César Mariñón, los cuales se avistaron con el Rector del Colegio, P. Francisco Porras, que dio su permiso para la obra y prometió ayudar a los gastos, para los que se disponía de más de 1.000 ducados y de los que se sacara de cera. Los comisarios consultaron a los mejores maestros de obras y alarifes cómo se podría acomodar la bóveda para que quedase con toda seguridad y firmeza y en su efecto deliberaron doce, tardando cincuenta días en dar su parecer; no expresan los libros qué clase de bóveda decidieron, por lo que no es posible saber si sería esquifada como la posterior. A continuación se dio la obra a los maestros de obras Miguel Sánchez López y Pedro Rodríguez de Corral, haciéndose una escritura, que estaba en el archivo de la Congregación y de paradero ahora desconocido, en virtud de la cual contrataron en 27.000 reales la construcción de la bóveda y gradas y sacristía, no corriendo de su cuenta ni las puertas ni ventanas ni el hierro de las barandillas; luego se introdujeron alteraciones como fajas y labores en la bóveda, y en la sacristía mayor que ascendieron a 7.910 reales más. Las obras terminaron el mismo verano, pues anuncia su próxima terminación el 3 de agosto el citado Monzón al proponer la construcción de un nuevo retablo en consonancia con el nuevo aspecto de la Capilla²¹. El hierro fue labrado por el herrero Toribio Bélez, en 4.600 reales, y lo pintó y doró el pintor Juan de Ayala, por 1.860 reales²²; este pintor sería de muy poca importancia, puesto que no he hallado ningún dato referente a él, o es muy probable que dedicándose a esos menesteres no fuera más que un artesano. Rodríguez del Corral figura como maestro de obras y alarife de la Villa de Madrid en el primer tercio del siglo XVII. Trabajó en la reedificación de la Casa Real de El Pardo y dirigió la construcción del convento de capuchinos en el mismo Real Sitio²³.

En la misma ocasión, para armonizar con la Capilla, se propuso y se encargó un nuevo retablo, de lo que se hablará más adelante.

235j, fol. 86). Del P. Salcedo y otros jesuitas que se mencionarán hay noticias biográficas en la cit. obra de SIMÓN DÍAZ, t. I.

²¹ L. 73, fol. 254.

²² L. 235, fol. 86.

²³ J. J. MARTÍN GONZÁLEZ: «Arte y artistas del siglo XVII», *Archivo Español de Arte*, 1958, núm. 122, pág. 126.

Muy deficiente era la construcción, pues en los libros de la Congregación aparecen continuamente cuentas por reparaciones, aunque por lo general de escasa monta. En 1650 se construyó la Sacristía nueva del lado del Evangelio con fondos de un legado²⁴. Una reparación de importancia hubo ya que hacer en 1664²⁵.

En la Junta del 15 de mayo de 1707²⁶ manifestó el secretario que por las lluvias se habían recalado el techo de la sacristía y la bóveda de la Capilla, y propuso que se encargara al maestro arquitecto Felipe Sánchez, que también pertenecía a la Congregación, reconocer el estado de la obra y efectuar las reparaciones que juzgase necesarias. De este arquitecto habla Eugenio Llaguno Amírola, o mejor dicho, Juan Agustín Cean Bermúdez, en las adiciones a las *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España desde su restauración*²⁷, diciendo sólo que era arquitecto de los Duques del Infantado, y, en calidad de tal, trazó y empezó en 1696 el panteón de los mismos en San Francisco de Guadalajara; por su muerte²⁸ concluyó esa obra en 1728 Felipe de la Peña. Felipe Sánchez continuó y terminó la iglesia de la Enfermería de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en Madrid desde 1695 por haber fallecido el que la comenzó, José Arroyo, por planos de Ardemans. Pronto concluyó Sánchez los arreglos, pues el 23 de julio presentó la cuenta acompañada de una memoria de gastos, que ascendía a 1.049 reales y medio. Se discutió esta cuenta en la junta del día 29 siguiente y se ordenó pagarle con los réditos de las casas de la Plazuela de San Ildefonso, sobre las que tenía un censo la Congregación²⁹.

Otra vez, en la Junta del 20 de mayo de 1714³⁰, acordó el prefecto, P. Juan Manuel de Arguedas, trastejar de nuevo el tejado, que estaba lleno de basuras y con varias goteras que perjudicaban a las maderas y paredes, y para ello se determinó que hiciera un reconocimiento y el presupuesto un maestro de obras, cuyo nombre sólo aparece abreviado así: *Toribio Sno*. (¿Serrano?). En la Junta del 17 de junio se dio cuenta de haberse verificado ya el reconocimiento y de que la obra costaría 450 reales, acordándose

²⁴ L. 51, año 1650.

²⁵ L. 61.

²⁶ *Libro de Acuerdos*, 1695-1737, fol. 59 y sig. (núm. 74).

²⁷ T. IV, Madrid, 1829, adición al cap. CLXIV, pág. 90.

²⁸ Debió de morir en 1712, pues en la junta del 19 de junio de este año se dio cuenta de una disposición testamentaria suya encargando a la Congregación una fiesta anual el día de San Ignacio (1.59, fol. 125). Sobre la capilla de la V.O.T. Véase TORMO: *Las iglesias del Antiguo Madrid*, I, pág. 78, 2.ª ed., pág. 63. A. TAMAYO: ob. cit., pág. 135 sigs.

²⁹ L. 59, fol. 60 a 62 v.

³⁰ L. 59, fol. 141.

efectuarla; pero ese maestro fue llamado al servicio real, por lo que continuó y terminó la obra otro, que era el congregante llamado Francisco Camuñas, en adelante maestro ordinario de la Congregación^{30 bis}. En la Junta del 26 de agosto, antes del pago, se decidió encargar un reconocimiento al arquitecto Juan de Echave y Zavala³¹. Alude a este arquitecto incidentalmente Llaguno; trabajó en el palacio de Aranjuez bajo la dirección de Ardemans y exhibió esto como mérito en una instancia elevada al Rey en 1727³², solicitando la plaza de aparejador de las obras reales, vacante por ascenso de su ocupante Juan Román. Pero en aquella ocasión estaba ausente Echave, por lo que en la Junta del 31 del mismo mes se acordó sustituirle por otro arquitecto, José Martínez, el cual reconoció la obra el mismo día y vio que estaba bien hecha, por lo que se abonó a Camuñas la suma de 481 reales a que ascendió al fin el gasto³³.

Pero el tejado no tenía otro arreglo que hacerlo nuevo; pronto hubo que hacer nuevas reparaciones, como se ve por una cuenta de 522 reales a favor de Camuñas, del 26 de septiembre de 1721³⁴. Viendo Camuñas el mal estado permanente del tejado presentó una propuesta examinada en la Junta del 19 de septiembre de 1723³⁵, ya que era congregante, en la que decía que habiendo reconocido el tejado era necesario restaurarlo, con el gasto de unos 500 reales; en vista de «los gastos que ocasiona dicho tejado todos los años por ser muy dificultoso en componer y que esto era como un censo perpetuo», se resolvió convocar una Junta general, a la que Camuñas llevase una memoria sobre el coste de reparación definitiva del tejado. Dicha Junta se reunió el 26 de septiembre, y allí exhibió Camuñas la memoria, según la cual ascendían los gastos a 7.000 u 8.000 reales. Siendo necesaria esta obra y no habiendo dinero para ello, se resolvió hacerla con limosnas secretas que se empezaron a recoger en el acto³⁶. Empezaron las obras, pero eran ya tardías. El 1.º de octubre «fue Dios servido de enviar una lluvia tan copiosa» que recaló la bóveda y por ser la construcción antigua y tener grietas por varias partes, se resintió toda, y el 5, a las ocho

^{30 bis} Francisco Martínez Camuñas estaba incorporado en la Congregación desde 1708; vivía en la calle de San Dámaso, parroquia de San Justo, y murió en 1732. (L. 86j.)

³¹ L. 59, fol. 142.

³² LLAGUNO: ob. cit., t. IV, pág. 218. Documento 3.º referente a Ardemans. Era también congregante, incorporado el 12 de febrero de 1713, y vivía en la calle de la Cabeza, parroquia de San Andrés (libro 86, fol. 420v).

³³ L. 59, fol. 142-3. Trabajó Martínez en la iglesia de las Comendadoras de Santiago en Madrid en 1728 (TORMO, ob. cit., II, 271; 2.ª ed., pág. 169).

³⁴ L. 61, año 1721. Con la Memoria de gastos.

³⁵ L. 74, fols. 186v a 187.

³⁶ L. 74, fols. 187-188.

de la mañana, se hundió toda la bóveda. Enterada la Congregación, «más con lágrimas del corazón que con bozes articuladas con la lengua», se reunió la Junta general el día 10, en la bóveda de los Abogados del mismo Colegio, ya que la Capilla estaba en ruinas, y presididos por el prefecto, que lo era el P. Manuel de Matute, el cual llevó adelante todo lo referente a la reconstrucción; fueron proponiendo los congregantes medios para la misma y, no siendo ninguno eficaz, acordaron elegir cinco comisarios con amplia facultad para aquel fin; fueron elegidos D. Bartolomé de Castro y Maza, D. Juan Ignacio de la Rivera, D. Domingo de Libarona, D. Eugenio Martínez Noguerol y D. Santiago Hernández, que actuarían de acuerdo con el P. Matute; se proporcionarían recursos, ya tomando prestado dinero sobre la plata de la Congregación o vendiendo la de menos uso, con plenos poderes para esto y para efectuar la obra, sin tener que acudir a la aprobación de la Congregación, que nunca les residenciaría, dada la confianza que inspiraban. Asistían a la Junta dos maestros de obras: un tal Juan de Chaves y el mencionado Camuñas; el primero propuso en el acto ejecutar la obra en 12.000 reales; Camuñas replicó ofreciéndose a hacerla por 11.000 reales, con las mismas calidades y condiciones y que si finalizada no estuviese a satisfacción así de la Congregación como de los maestros nombrados para su reconocimiento, se obligaba a dejarla del modo debido. En vista de ello se acordó dar la obra a Camuñas y que el contrato, condiciones y gastos corrieran exclusivamente a cargo de la comisión³⁷.

El 14 de octubre se reunieron con el P. Matute los comisarios y Bartolomé de Castro comunicó haberse reconocido la obra por los arquitectos Francisco Ruiz y Gabriel Valenciano. Ambos realizaron luego algunos trabajos a la Congregación y aparecen firmando con Francisco de Lara Caballero, Juan de Morales, Juan Román, Francisco Serrano y Teodoro Ardemans, en 31 de diciembre de 1718, una «Declaración sobre separar de la Corte lo que se debe considerar por Arrabales de Madrid, y dar unas distancias generales en la Villa, y en ellas los precios y valor de los pies de sitio, según su clase», obra del último, es decir, Ardemans, que al valorar el terreno no quiso hacerlo solo y consultó a seis amigos de los más antiguos y peritos, que fueron los citados³⁸.

Gabriel Valenciano es más conocido y de mayor importancia. Es el arquitecto de la churrigueresca capilla de Belén en la iglesia del Hospital de

³⁷ L. 74, fols. 188-189v.

³⁸ En la 4.^a edición (1796) de la obra de Fr. LORENZO de SAN NICOLÁS, *Arte y uso de Arquitectura*, págs. 458-63.

San Juan de Dios, fundada por el Venerable Antón Martín. Valenciano sería discípulo de José de Churriguera y en su estilo levantó la citada capilla, comenzada en 1713 y proseguida por la ayuda económica del marqués de Santiago. Fue también autor de los retablos, sustituidos los colaterales por otros neoclásicos más adelante. Palomino pintó los frescos. Para A. Tamayo marcaba esa capilla un extraordinario avance en la evolución del barroco madrileño y abría el camino a las fantasías de Pedro de Rivera, al que era anterior. Por desgracia, todo se perdió en la destrucción de la iglesia en 1936. También intervino Valenciano en concurso para reparaciones en la iglesia de las Comendadoras de Santiago en 1727. Tormo halla reminiscencias de su estilo en la decoración de la iglesia de San José, la antigua de carmelitas descalzos³⁹.

Sería familiar suyo otro arquitecto, Juan Valenciano, que suena también por las mismas fechas.

Del dicho reconocimiento hallaron los mencionados arquitectos que era segura la obra del tejado y acordaron que la bóveda se hiciera más ligera poniendo los encamonados de cuatro a cinco para no recargar las paredes. Chaves hizo un memorial comprometiéndose, además de estas condiciones, a sacar la tierra, dar de yeso o cal a la bóveda según fuera menester para la pintura que se pensaba ya hacer en ella y otras cosas, todo por el precio de 9.500 reales. Se participó esta nueva proposición a los demás comisarios el 17 y a Camuñas que, empeñado en llevarse la contrata, ofreció hacer la obra por 9.000 reales, y aceptada su oferta se firmó el contrato el 18 del mismo mes⁴⁰. Por él se determinó que la bóveda fuera «esquilfada» con sus cuatro «yngletes» o ángulos, se dejarían los lunetos encima de las ventanas y puertas y del altar de la Virgen con sus capialzados de vuelta escazana y que en el arranque de la bóveda o más arriba, como conviniera para volver a colocar los cuadros como antes, se pusiera una imposta de pie y cuarto de alta y dos dedos de salida con una media caña en la parte inferior, alrededor de toda la capilla. Es decir, se siguió la norma introducida por el Hno. Francisco Bautista y que inició en la inmediata iglesia del Colegio, de construir bóvedas y cúpulas muy ligeras, con encamonado o entramado de madera, revestidas de ladrillo en el intradós, evitándose el empleo de la piedra y rebajando el coste.

Con objeto de arbitrar recursos para los cuantiosos gastos que se ave-

³⁹ TORMO, ob. cit., II, págs. 271, 313, 354 sigs. (2.ª ed., págs. 169, 219). TAMAYO, ob. cit., páginas 83, 149).

⁴⁰ L. 74, fols. 190-3v.

cinaban se comisionó a Santiago Hernández para vender la plata de la Congregación y hasta el 20 de octubre vendió 172 marcos y una onza, compuestos de la cama del retablo, dos jarrones, dos albaqueros, dos pavos reales y dos buhos, por 20.427 reales y medio que se entregaron al tesorero Castro⁴¹.

Pero siendo insuficiente esta cantidad, como también los donativos voluntarios, y para no empeñarse ni tocar las rentas destinadas a fundaciones piadosas, propuso el prefecto en la Junta del 16 de abril de 1724 recurrir a las limosnas para las comidas de cárceles que ofrecían muchos congregantes al ingresar y que dejaban bastantes de pagar, unos por no tener medios y otros por olvido; saliendo al paso a la objeción de que tal inversión se apartaba de su destino, añadió el prefecto que sólo se gastaría el sobrante de 1723, pues la cantidad destinada anualmente a este fin ya estaba cubierta; para evitar un cobro forzoso que sería perjudicial al crecimiento de la Congregación se acordó que lo prometido con ese respecto no se considerase deuda, sino que su abono se dejara al arbitrio del oferente y que se dieran unas papeletas a cada uno de éstos exponiéndole la situación y no reclamándole el pago sino pidiéndole que lo hiciera según su voluntad. Aún en una Junta del 6 de agosto hubo que hacer una lista de la limosna que pensaba dar cada uno y acordar pedir al Rey, a los confesores principales, al marqués de Campo-Florido, al marqués de Santiago, al conde de Torrehermosa y otros personajes; los presentes ofrecieron por su parte 5.760 reales.

El 24 de octubre de 1723 se dieron a Camuñas 1.000 reales por el tejado, a petición del tesorero, con objeto de socorrer al maestro por Pascuas⁴². La obra de reconstrucción de la bóveda pronto estuvo terminada, pues el 2 de mayo de 1724 el mencionado arquitecto Valenciano reconoció la obra y hallándola bien hecha dictaminó que valía lo ajustado, por lo que se abonaron a Camuñas los 9.000 reales, según recibo del 29 de mayo⁴³. Los gastos habían aumentado, pues el 18 de marzo el P. Matute había tenido que pedir al tesorero 500 reales que no estaban previstos en el contrato para lo añadido en las ventanas para ajuste de las pinturas.

El 11 de agosto de 1725 se presentó la memoria de gastos en obra de la imposta abajo, que subía a 456 reales y medio, pagados luego a Camuñas. Una nueva y última memoria presentó éste en 13 de noviembre del mismo

⁴¹ L. 74, fol. 194.

⁴² L. 61, año 1723.

⁴³ L. 61, año 1724.

año por valor de 314 y medio reales, por los gastos de la imposta y otros⁴⁴.

La capilla quedó entonces definitivamente asegurada y no vuelven a aparecer en los libros cuentas de nuevas construcciones; sólo al poco tiempo el mencionado Francisco Ruiz tuvo que fortificar la pared Sur de la Capilla con pilares de ladrillos, por cuya obra cobró 1.669 reales y 30 maravedís; hizo esta obra en noviembre de 1727⁴⁵.

Como Apéndice se insertará un resumen de los gastos variados que requirió la Capilla en este período de su construcción hasta la total terminación de las obras, según las cuentas de los tesoreros.

El total de ingresos para las obras fue de 55.525 reales y el de los gastos, incluso la pintura, de 76.910 reales y 31 maravedís.

Existía otra capilla en el Colegio, llamada de los *Redondos*, que al parecer es diferente de la de la Congregación de la Concepción, pues estaba en el lienzo norte del mismo según un informe posterior a la expulsión, mientras que en el lienzo de oriente se hallaba otra capilla con sacristía, dirección adonde miraba el patio de Estudios, lo que coincide con la Capilla de la Concepción⁴⁶.

III. La decoración pictórica de la Capilla

Pasemos ahora a la parte que interesa a la Historia del Arte: las pinturas con que se cubrió la bóveda de la Capilla y que constituyen toda la importancia de ésta. Antes de ejecutarse las actuales, después de la reconstrucción de la Capilla, hubo otras, hechas a mediados del siglo XVII y que desaparecieron, desde luego, en la ruina de la bóveda antigua. Resulta de las cuentas de los tesoreros⁴⁷ que el P. Alonso de Andrada, prefecto eclesiás-

⁴⁴ L. 61, año 1725.

⁴⁵ La cuenta es de 6 de marzo de 1730 (L. 61 y L. 63, año 1730).

⁴⁶ SIMÓN DÍAZ: *Historia...*, t. II, págs. 11 y 14. Informe del comisionado Pedro de Avila a Campomanes en 1768. Cita «un anchuroso patio, la capilla de los Redondos en él, que es magnífica para las funciones públicas de Estudios, Actos, etc., con puerta separada del uso del Colegio, y con facilidad se le puede quitar a éste cualquier comunicación». Parece así aludir a la Capilla que nos ocupa, pero otro informe dice que la Capilla de los Redondos estaba al norte y por su elevación ocupaba también los pisos altos; en cambio, el patio de Estudios estaba al oriente y no se podía entrar por la entrada y patio de la Casa de Estudios y sólo por la portería principal del Colegio, escalera y claustro. Dadas las modificaciones posteriores cabe pensar que la Capilla en la parte norte del edificio estuviera donde posteriormente han existido las aulas en forma de anfiteatro de las clases de Geografía e Historia en el piso entresuelo y de Historia Natural en el de encima, antes de las obras recientes. Documentos de la misma época indican claramente que la Capilla de los Redondos es la de la Concepción.

⁴⁷ L. 59, 1641-66, fols. 23 y sigs.

tico en 1641, descando que la Capilla estuviera tan adornada como otras de Madrid, propuso en la Junta del 29 de septiembre de dicho año que se pintara y dorara el presbiterio, aplicando para ello el dinero que aún se le debía de unas pinturas pagadas por él, que mandó hacer en 1638, y el resto de lo que se gastara se sufragaría de limosnas; ascendía la cantidad inicial a 577 reales⁴⁸. El encargado de esta decoración fue el pintor llamado Juan Bautista Santolus o Santulus, de quien no consta ningún dato, ni siquiera su nacionalidad, y del que tampoco he hallado en otras partes noticia alguna. En 1.400 reales concertó el pintor la cuarta parte de la bóveda, o sea, la región que estaba encima del altar de la Virgen⁴⁹; a cuenta de ellos se le abonaron los 577 donados por el P. Andrada en 27 de octubre de 1641, y el 24 de diciembre del mismo año se le acabaron de pagar 100 reales por la pintura contratada encima del retablo⁵⁰. Debió de gustar a la Congregación, pues los congregantes, con un nuevo sacrificio dando limosnas, le encargaron que acabara de pintar el resto de la bóveda, por la cantidad de 5.000 reales, según escritura hecha el 1.º de julio de 1642 ante el escribano Juan de Pineda. En el mismo año terminó la pintura, abonándosele el precio concertado el último día del mismo y resultando a satisfacción de la Congregación. No hay datos sobre lo que pintaría, si hizo una composición o meramente decoración; lo único que indican los libros es abundancia del dorado⁵¹.

Desaparecida la antigua pintura, al reconstruir la Capilla se pensó en una nueva y los comisarios citados abrieron un concurso entre los pintores de fama de Madrid para examinar sus proyectos y presupuestos, y hallaron ser la más conveniente la proposición de don Antonio Palomino⁵², que ofrecía pintar la bóveda por 11.000 reales o 1.000 ducados, por lo que fue aceptada. Pero este ilustre pintor no se encargó de la empresa, lo cual se comunicó a la Congregación en la Junta del 28 de enero de 1725⁵³, es decir, un año después, a causa de la reclamación de algunos congregantes, sorprendidos del silencio que se guardaba sobre las obras, y se les participó que en lugar de Palomino ejecutaba la pintura por el mismo precio don Juan Delgado. ¿Cuál fue la causa de no llevar a término esta obra Palomino? No se aclara en los libros, pero quizá se deba a salirle una proposición mejor para pintar en el monasterio del Paular, en el que, según Cean Bermúdez, estuvo

⁴⁸ L. 73, fol. 298.

⁴⁹ L. 59, fol. 25v.

⁵⁰ L. 59, fol. 30.

⁵¹ L. 59, fol. 38. Véase Apéndice 1.º, I.

⁵² L. 74, fol. 195. Véase Apéndice 1.º, II.

⁵³ L. 74, fol. 209-210v.

ocupado desde 1723 y donde contrajo la enfermedad que acabó con él, tres años más tarde (13 de agosto de 1726)⁵⁴.

Del pintor Delgado nos ocuparemos más adelante. Presentó por su parte un dibujo que fue examinado y aprobado por el Prefecto y los comisarios, y en vista de que proponía el mismo precio que Palomino, o sea, 11.000 reales, se firmó el contrato el 11 de marzo de 1724⁵⁵.

Con objeto de subvenir a los gastos de la pintura se acudió a vender los cuadros que poseía la Congregación; no es posible precisar si todos, pues faltan los libros de inventarios correspondientes a esta época. Por estar en mal estado hubo que restaurarlos, trabajo que realizó el mismo Delgado por 200 reales, que se le pagaron al mismo tiempo que el resto. Los gastos de arreglo ascendieron a 1.809 reales (los 200 dichos, 159 pagados a Pedro de la Fauche por componer los bastidores, clavar y lavar los cuadros en 19 de agosto de 1724; 460 al carpintero Pascual Martínez, de ellos 156 por los bastidores y 304 por las molduras, 19 de septiembre de 1724, y 990 al dorador Alonso de San Juan en 22 de noviembre de 1726 por dorar y dar de azul 330 pies de marcos⁵⁶.

Lo que se sacó de la venta de los cuadros, no constando tampoco quiénes los adquirieron, fueron 4.250 reales.

Necesitado de dinero estaría Delgado, pues al momento de firmar el contrato ya recibió a cuenta 2.000 reales y después fue cobrando en diversas ocasiones; el 10 de junio del mismo año recibió otros 1.506 reales; el 2 de octubre, 500 más, y el 29 de noviembre, 2.000, que fueron entregados a su compañero José de Yélamos. Después, en ocasiones de las que no constan la fecha, se le entregaron, sucesivamente, 1.000, 500, 500 y 100, hasta un total de 9.006⁵⁷.

Duró la pintura hasta septiembre de 1726, en que el pintor y congregante don Pedro Rivera conocióla y certificó que Delgado había cumplido^{57 bis}, por lo cual el 26 del mismo mes se le abonaron 2.500 reales para completar la suma de 14.200, compuesta de 200 reales por la restauración de los cuadros, 11.000 por el primer contrato, 2.500 que se añadieron como agasajo y 500 que se dieron como gratificación al hijo del pintor, Juan Manuel Delgado, que había ayudado a su padre a pintar la bóveda⁵⁸. En noviembre

⁵⁴ CEAN BERMÚDEZ: *Diccionario de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, 6 t., M., 1800, t. IV, págs. 34-35.

⁵⁵ L. 61, Véase Apéndice 1.º, III.

⁵⁶ L. 63. Cuenta del Tesorero. Los libramientos, en el L. 61.

⁵⁷ L. 61.

^{57 bis} Véase Apéndice 1.º, IV.

⁵⁸ L. 61. Véase Apéndice 1.º, V.

siguiente se le pagaron 1.800 reales y en 10 de marzo de 1727, los 900 reales que faltaban para aquella cantidad.

Este pintor, don Pedro de Rivera, no es el célebre arquitecto churriguesco que ha dejado tantas muestras notables de su talento y fantasía en Madrid. Era congregante incorporado el 13 de julio de 1681⁵⁹ y vivía en la calle de Toledo; aparece en esta época varias veces citado en los libros de la Congregación; además de reconocer la pintura de Delgado, firma el segundo contrato de que ahora se hablará e interviene en alguna cuenta, como en la del carpintero que tomó parte en el arreglo de los cuadros vendidos.

En la Junta del 22 de septiembre de 1726⁶⁰ se había determinado este pago; entusiasmados por la «hermosura y primor» de la pintura, acordaron los congregantes agradecer su labor a Delgado con una gratificación para aliviar sus atrasos, de 3.500 reales, de ellos 1.500 como tal, 1.000 por el aumento de colores al decidir que se pintara al temple en lugar de al fresco como se pensó en un principio, y 500 para su hijo por haberle ayudado.

En la misma Junta se manifestó que muchas personas entendidas habían dicho que estaría mejor la Capilla si además de la bóveda, y en vista de lo bien que había quedado ésta, se pintase los muros de la imposta abajo; al recibir esta insinuación, el Prefecto, con objeto de recaudar fondos, hizo tasar los cuadros y le aseguraron que valdrían unos 4.000 reales, a los que se podrían añadir 1.000 de un balcón de hierro que había que quitar con motivo de ciertas obras del colegio. En dicha Junta se decidió por votación que el mismo Delgado pintara de la imposta abajo para mayor uniformidad, representando los misterios de la Virgen. Se prorrogarían los poderes a los comisarios y se les autorizó a solicitar más limosnas de los congregantes para subvenir a los nuevos gastos.

En virtud de esta decisión, el 5 de noviembre siguiente se firmó un nuevo contrato entre Delgado, de una parte, y don Pedro de Rivera en representación de la Congregación, de otra, comprometiéndose aquél a pintar los cuatro lienzos de pared de imposta abajo, con los asuntos de los misterios dichos que le darían los comisarios, dejándolo a satisfacción de Rivera, en el término de ocho meses a partir de diciembre, por la cantidad de 8.000 reales, siendo la madera y otros gastos de cuenta de la Congregación⁶¹.

⁵⁹ L. 86, fol. 42v. No puede ser Rivera el arquitecto, porque éste nació en 1681 (Alfonso RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, S. J., ob. cit., pág. 440).

⁶⁰ L. 74, fols. 213v-215v. Véase Apéndice 1.º, VI.

⁶¹ L. 61. Véase Apéndice 1.º, VII.

Como no debía de andar muy bien económicamente, se le fue pagando a Delgado en distintas ocasiones antes de terminar su obra, la cual, por causas que no constan, no se finalizó en la fecha indicada en el contrato, o sea en julio de 1727, sino que se prolongó tanto que aún no estaba terminado en enero de 1730, es decir, que habían transcurrido desde el contrato más de tres años. El 29 de agosto de 1727 se le expidió un libramiento de 2.200 reales; el 22 de febrero de 1728, otro de 1.200; otros 1.200, el 19 de julio del mismo año; 720 reales en 1.º de julio de 1729; uno de 1.080, en 24 de octubre, y terminada la obra se acabaron de pagarle 1.600 reales el 21 de mayo de 1730⁶². De modo que recibió por toda la pintura Juan Delgado, con lo recibido anteriormente, 22.200 reales.

IV. Descripción de la pintura

La obra de Delgado comprende toda la extensión de la bóveda, o sea, lo contratado primeramente, pues lo segundo, o la pintura de impostas abajo, ha desaparecido.

El asunto se refiere a la advocación de la Capilla; en el centro de la bóveda se representa a la Inmaculada Concepción y escenas apocalípticas; en los bordes, sobre la imposta, se desarrolla independientemente una serie icónica.

Para la descripción de la bóveda se entenderá colocándose el espectador a los pies de la Capilla y como ésta tiene la antigua orientación ritual, la derecha e izquierda (del espectador) serán, respectivamente, el sur y el norte. La composición del centro se desarrolla de los pies a la cabecera, de modo que en un cuadro ésta sería la base.

Hacia el centro de la bóveda y desviada a la izquierda está la imagen de la Virgen en la actitud usual que se representa la Inmaculada, con túnica blanca y manto azul, nimbada, con alas extendidas y las manos cruzadas sobre el pecho, de rostro joven e ingenuo, sostenida por unos angelitos y rodeada por otros; todos los ángeles son de color rojizo sin tonos variados. Por la composición es también la Mujer del Apocalipsis. Debajo de ella (hacia la cabecera), dos ángeles, uno de ellos con manto pardo y ambos armados de rayos siguen a San Miguel, con túnica azul y armado, blandiendo en la diestra una espada y sosteniendo en la siniestra un escudo de cuyo centro salen rayos en dirección al dragón; en dicho centro figura

⁶² Libros 51 (de los Contadores) y 61 (Libramientos). Véase Apéndice 1.º, VIII.



I.—Capilla de la Concepción. Parte central de la bóveda. La Virgen y escenas apocalípticas.

(Foto Autocolor.)



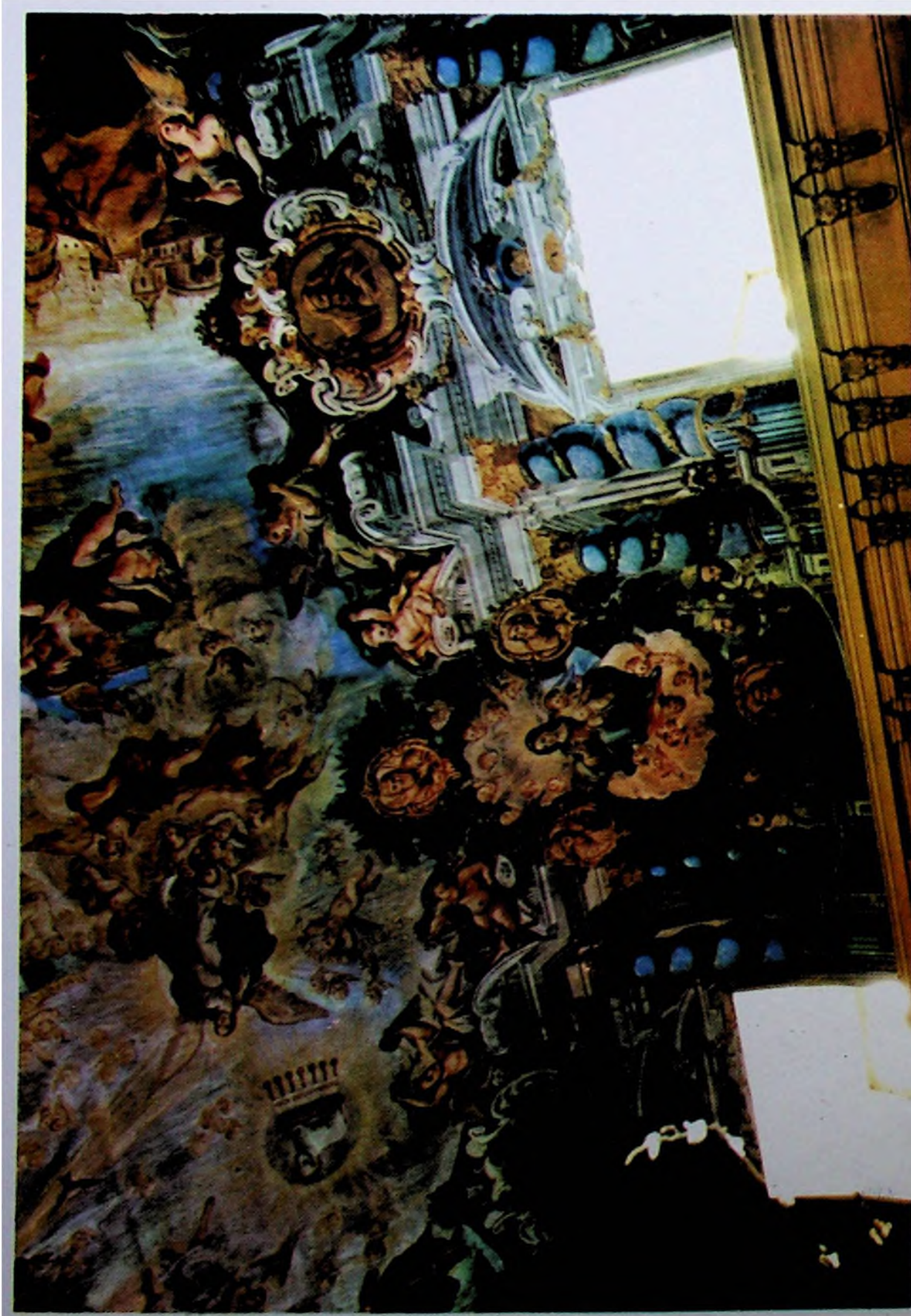
II.—Capilla de la Concepción. Cabecera. Jesús en casa de Marta y María. Santa Teresa (izquierda) y Santa Clara (derecha).

(Foto Portillo.)



III.—Capilla de la Concepción. San Elías y ángulo N.O.

(Foto Portillo.)



IV.—Capilla de la Concepción. La Virgen con San Norberto, San Basilio, San Benito y San Bernardo.

(Foto Portillo)

lla leyenda QVIS SICVT EIVS⁶³. Debajo, dos angelitos llevan una banda con la leyenda LUCERNA EIVS (*Apoc.* 21,22). El dragón (en la cabecera y a la derecha), de color pardo con siete cabezas, arroja por una boca un torrente que cae en un mar (*Apoc.* 12,15) (frente), que baña la parte inferior de una ciudad, sobre las rocas (frente, a la izquierda), que aparece esfumada, de tono amarillento y con muchas cúpulas (probablemente la Babilonia del *Apoc.* 17 y 18).

Encima del dragón hay tres ángeles más, armados, dos de ellos con lanza y el otro inmediatamente sobre el dragón con rayos; los cascos y las túnicas son azules; encima de ellos se extiende un cielo estrellado (a la derecha).

Volviendo al centro, a lo que rodea a la Virgen, a su siniestra hay un angelito con una banda en que se lee en letras rojas MAGNVM SIGNVM (*Apoc.* 12,1), y otro con otra banda que tiene la inscripción NVNC FACTA EST SALVS ET VIRTVS (*Apoc.* 12,10). Debajo de la Virgen y a la derecha, en el centro de la bóveda, hay un coro de ángeles músicos tocando varios instrumentos y de un color pálido amarillento, bastante esfumado. Encima de ellos (centro a la derecha) figura Dios Padre, representado por un anciano cubierto con un manto amarillo y teniendo en las manos la esfera del mundo y un cetro; señala con la diestra en dirección a la Virgen y de su pecho fulgurante brota un haz de rayos que caen sobre Ella y en él se encuentra el Espíritu Santo. Encima de la Virgen (a la izquierda) está el Agnus Dei radiante; en el mantel sobre el que reposa —sobre el libro de los siete sellos— hay la inscripción en rojo LUCERNA EIVS EST AGNUS (*Apoc.* 21,22); lo envuelve un círculo gris radiante y un nimbo amarillo. Remata la composición (hacia los pies) el arco iris en forma de medio punto, apoyado, a la izquierda, en un arcángel de túnica roja, llevando una banda con la leyenda ECCE VICIT LEO DE TRIBV IVDA (*Apoc.* 5,5); el de la imposta de la derecha lleva túnica azul y no tiene banda. En el centro e interior del arco hay un tabernáculo amarillo pálido, rodeado de angelitos y con la leyenda en hebreo *Yahvé*. Debajo del arco hay más angelitos y el Niño, sentado en una nube y rodeado de ellos, radiante y desnudo: es en salvo el Niño del parto de la Virgen apocalíptica (Tormo). En las enjutas del arco hay otros dos ángeles; el derecho lleva una banda con la leyenda RAPTVS EST AD THRONVM EIVS (*Apoc.* 12,5), y el otro, IRIS IN CIRCIVITV THRONI (*Apoc.* 4,3; 5,11). El fondo de toda esta composición es

⁶³ Quizá *Quis sicut Deus*, es decir, Miguel. Los Angeles, según TORMO (ob. cit., 175; 2.ª ed., pág. 121), son Uriel, repetido, armado de fuego; la bestia de las siete cabezas está imitada de Durero.

azul muy descolorido y las carnes están rojo pálido, sin matices. Como se ve, la composición está inspirada toda ella en el Apocalipsis.

La composición del borde sobre las impostas se desarrolla de esta forma: cada luneto está rodeado de columnas salomónicas a pares, azules, sosteniendo un entablamiento decorativo, todo pintado. En cada ángulo figura el águila imperial que en el escudo lleva las iniciales A M enlazadas («Ave María»); sólo son legibles las del ángulo N.O.; sobre ellas hay un evangelista: en el ángulo de frente y derecha, San Juan con su águila, sentado, con manto verde y túnica roja; en el frente izquierdo, San Mateo, inspirado por un ángel, con túnica en verde claro y manto rojo; en el del fondo izquierda, San Marcos con túnica amarilla y manto azul, con el león y un ángel; en el del fondo derecha, San Lucas con túnica roja y manto verde, barbado, escribiendo un libro; a su diestra hay el toro negro simbólico; a su siniestra, un angelito sostiene una paleta y pinceles, alusión a su supuesto retrato de la Virgen.

Entre los lunetos, o entre éstos y los ángeles, hay nichos o tribunas con balaustradas, igualmente pintados, y en ellos una serie de imágenes de santos fundadores de órdenes religiosas, como asomados a la Capilla. Encima de cada luneto se halla un medallón de solo color amarillo, en el que está representado el busto de un personaje bíblico, en trazo rojo; a cada lado del medallón hay dos ángeles, a modo de tenantes, recostados en los supuestos elementos arquitectónicos de la cornisa de tipo barroco.

Empezando por el lado del E. o del frente, el luneto central tiene oculto el hueco por un lienzo que luego se describirá. En el medallón de encima aparece la figura de Judit, armada con espada y con la cabeza de Holofernes en la mano y la leyenda TV GLORIA IERV SALEM (*Judith*, 15,10). Sobre el medallón hay ramo de flores; a cada lado los mencionados ángeles sobre el complicado entablamiento; de túnica roja el de la izquierda y amarilla el de la derecha. A la izquierda del luneto, dentro de un nicho, está asomada Santa Teresa, con un libro y una pluma en la mano, en calidad de reformadora de la Orden Carmelita. A la derecha hay otro nicho barroco y en igual disposición aparece Santa Clara, fundadora de las Clarisas, con hábito pardo, teniendo en una mano un cáliz y en la otra un báculo episcopal.

En el lado izquierdo a partir del frente, entre el ángulo y el luneto de la ventana primera hay otro nicho igual a los anteriores, donde aparece San Elías, como presunto fundador de la Orden de los Carmelitas, según la leyenda explotada por la misma; aparece viejo, con barba blanca, cubierto con una capa también de piel blanca, con un espada de fuego en la diestra

y en la siniestra un libro abierto, en el que se lee este pasaje en letras negras y rojas: ZELO ZELA TVS SV PRO DOMINO DEO EXERCITVVM 3 R. C. (19,14). Sobre la ventana está el medallón consabido rodeado de dos ángeles, con la efigie del patriarca Jessé, antepasado de Jesús, con un ramo, símbolo del árbol genealógico del Salvador, y en una cinta la leyenda EGREDIETVR VIRGA A RADICE JESE (Is. 11,1).

En el hueco siguiente, entre las dos ventanas laterales, encuadrado por dos partes de columnas salomónicas, hay una tribuna con cuatro santos; en la parte alta está la Virgen sentada, rodeada de ángeles y teniendo en sus rodillas al Niño Jesús radiante; Ella lleva túnica roja y manto azul y se exprime el pecho derecho, del que cae un chorro de leche a la boca de San Bernardo, que está en la tribuna. La imagen de la Virgen está rodeada de cuatro medallones como los dichos, cada uno con un personaje, sin inscripciones; el de arriba lleva un cayado (David); el de debajo, una espada (Judit); el de la derecha, una hoz y espigas (Ruth), y el de la izquierda, con un turbante, lleva unas andas en los hombros (cualquiera de los que llevaban el Arca de la Alianza). En la tribuna, como se ha dicho, hay cuatro santos; de derecha a izquierda son: los dos primeros, dos santos caracterizados por llevar una banda que cruza el pecho y de la que pende otra por delante, blanca, con crucecillas negras; el primero es un monje rapado y de barba corta, de hábito blanco y con un cáliz en la mano; parece ser San Norberto, fundador de la Orden Premostratense. El segundo es un monje barbado que lleva un hábito negro parecido al anterior, con igual banda y báculo episcopal; parece ser San Basilio, fundador de la principal Orden oriental. El tercero es San Benito, fundador de la célebre Orden benedictina, con hábito negro, báculo en una mano y un libro rojo en la diestra. El cuarto es el cisterciense San Bernardo, fundador de la rama de su nombre, con hábito blanco y báculo y recibiendo el chorro de leche que le envía la Virgen según la tradición.

Sobre la segunda ventana en el medallón aparece Moisés de frente con las Tablas de la Ley; por la derecha, una mano le entrega un mensaje; los ángeles laterales están de espaldas y poco vestidos; el de la derecha tiene túnica verde y el de la izquierda, amarilla. En el espacio que queda después hasta el ángulo N.O. hay un nicho con San Juan de Dios, fundador de la Orden hospitalaria de su nombre, coronado de espinas y teniendo a Jesús o un niño en los brazos, el cual se vuelve hacia atrás vivamente y lleva una cruz en la mano.

En el muro del fondo, de derecha a izquierda, después del águila del ángulo hay otro nicho con un santo doctor, barbado, de toga negra y birre-

te, con un collar dorado al cuello del que pende una medalla con una pequeña efigie; en la mano siniestra lleva unas azucenas y una cruz y en la derecha un libro abierto en que se lee: QVAERITE PRIMVM REGNVN DEI MATH. C. A. P. V. (en realidad, VI,33). Es San Felipe Neri, fundador de la Congregación del Oratorio. En el medallón del centro único de este muro, cuyo hueco está tapiado fingiendo una reja, aparece Ruth con unas espigas en la diestra y una banda en la que dice BENEDICTA ES A DOMINO FILIA (*Ruth*, 3,10); los ángeles tenantes están de espaldas casi; el de la izquierda, con túnica azul y manto blanco, y el de la derecha, túnica blanca y manto rojo. Sigue un nicho, donde figura San Francisco de Paula, fundador de la Orden de los Mínimos, con sayal gris y cayado rústico y capucha, barba blanca y en el pecho resplandeciente, en letras rojas, la palabra CHARITAS.

En el muro de la derecha, de los pies hacia la cabecera, después del águila figura otro nicho, donde está San Pedro Nolasco, fundador de la Orden Mercedaria o Mercenaria; está aureolado de estrellas, barbado, con hábito blanco; en el pecho el escudo de la Orden (dos cuarteles: el superior con una cruz blanca en campo de gules; en el inferior, las barras aragonesas). En la siniestra lleva un ramo y en la diestra una cruz patriarcal grande con una bandera blanca en la que figura el mismo escudo; delante de él hay un niño moro, o más bien un cautivo, cubierto con un fez, con el escudo de la Orden en el traje y una cadena en la mano. En el luneto de la ventana siguiente hay un anciano en el medallón, de frente, con un ramo en la mano y el otro brazo levantando una piedra (¿Daniel?); en una banda hay la leyenda LAPIS SINE MANIBVS⁶⁴; el ángel de la derecha tiene rostro femenino y el pecho desnudo; viste manto claro. El de la izquierda viste túnica verde, su pecho también está desnudo y su expresión es más varonil.

En el espacio entre las dos ventanas hay una composición análoga a la del mismo lugar del muro opuesto ya descrita. Está la Virgen del Rosario, sentada, con un manto azul y radiante, rodeada de angelitos; en su regazo tiene al Niño, que lanza un cordón a San Francisco, mientras que Ella le echa un rosario a Santo Domingo. Está rodeada de cuatro medallones con efigies de reyes israelitas; el de arriba lleva un barco en la mano (¿Josafat?, *II Parap.* 20,36); el de la derecha, una flecha clavada y un libro en la mano (Josías); a la izquierda, Salomón con una esfera armilar; abajo, David con el arpa. En la tribuna hay otros cuatro santos que de derecha

⁶⁴ Alusión al sueño de Nabucodonosor (*Dan.*, 2,34).

a izquierda son: San Ignacio de Loyola, con un libro en la mano y levantando con la otra un cáliz con la leyenda J.H.S.; San Francisco con sayal pardo, recogiendo el cordón que le arroja Jesús; Santo Domingo con hábito blanco y negro, estrella en la frente y cruz blanca y negra de brazos rematados en curvas, recoge el rosario que le tiende la Virgen; por último, San Agustín, con traje negro, de forro rojo y bordados, levanta con su siniestra el corazón ardiendo y en la diestra tiene una pluma.

En el medallón de la segunda ventana hay un personaje anciano con una vara en la mano y en una banda la leyenda FOEMINA CIRCUNDABIT VIRVM (*Jer.* 31,22). El ángel de la derecha es de rostro femenino, recostado hacia atrás, de túnica azul, en la que figura en letras negras, poco visibles, la fecha «1726», y seguramente la acompañará la firma, pero es menos visible; el de la izquierda está sentado. En el último nicho están los dos santos fundadores de la Orden Redentora Trinitaria, San Pedro Mata y San Félix de Valois, con hábito blanco y manto negro, llevando uno unas cadenas (el primero) y el otro una bandera con una cruz azul y roja, de brazos terminados en remates triangulares; delante está echado un joven con traje musulmán⁶⁵.

Ya se ha dicho que el luneto del muro de cabecera está tapado por un lienzo pintado rectangular con aspecto de haber sido recortado y de estilo bastante distinto al resto de la composición y superior a éste. Representa a Jesús en casa de Marta y María; está sentado en el centro, vestido con una túnica roja y manto verde; a la izquierda está sentada María, con túnica amarilla y las manos cruzadas sobre el pecho, rubia, en actitud recogida, escuchando la palabra del Maestro; a la derecha está Marta, en pie, con unos panes en el doble de la falda y una cesta con frutas al brazo. Detrás de Jesús hay un ángel de espaldas con el rostro vuelto hacia adelante, con las alas desplegadas, sosteniendo en alto un libro abierto en que se lee: DEVS SCIENTIARVM DOMINVS (*I Reyes*, 2,3); otros dos angelitos volando sostienen el libro por arriba. A la izquierda de la pintura hay una colum-

⁶⁵ Las atribuciones de varios santos han sido corregidas, por haber padecido algunos errores en la primera edición de este trabajo, según el docto criterio de TORMO, muy experto en iconografía como en otros muchos conocimientos, atribuciones expresadas en su cit. obra, *Iglesias del antiguo Madrid*, I, pág. 175 (2.ª ed., pág. 120-121). Para las atribuciones ha sido útil la obra de Fray Juan INTERIÁN DE AYALA: *Pictor christianus eruditus sive de erroribus, qui passim admittuntur circa pingendas atque affigendas Sacras Imágenes, libri octo, cum appendice*. Matriti, 1720. Traducción castellana: *El Pintor christiano y erudito, ó tratado de los errores que suelen cometerse frequentemente en pintar y esculpir las Imágenes Sagradas*. Traducido en castellano por D. Luis Durán y de Bastero, 2 t., Madrid, 1782. También Margaret E. TABOR: *The Saints in Art. With their attributes and symbols alphabetically arranged*, 2.ª ed., London, 1913, Methuen & Co., 8.º, XXXI-128 págs., 20 ilustr.

na y una cortina de un color verde oscuro que se abre, dejando ver un cielo borroso con ángeles; una balaustrada cierra por detrás la composición ^{65 bis}.

Este lienzo parece recortado y en él no se ve ninguna firma; en el libro de inventarios ⁶⁶ no aparece ningún cuadro con este asunto; aunque como sólo llega a 1668 pudo ingresar después de esta fecha; su perspectiva es de abajo arriba, indicando estar pintado para un lugar elevado. Su estilo denota una mano más hábil que la del autor de la pintura de la bóveda. Esta es al fresco, aunque los documentos indicaban que fuera al temple, y aparece hoy bastante descolorida en muchas partes; su mérito artístico no es muy extraordinario; el colorido no es muy rico, teniendo todas las carnes un tono rojizo, sin matices y con gran monotonía en las vestiduras, que también son de colores lisos. Es una de las postreras manifestaciones de la Escuela de Madrid y Tormo encuentra en su estilo analogías con el de Vicente Benavides ⁶⁷.

Hay algunas figuras bien trazadas, como las de la Virgen y algunos santos, contrastando con la flojedad de las otras. Los ángeles tienen expresiones variadas, con rostros femeninos unos, inciertos otros y francamente viriles algunos.

En su tiempo debió de agradar mucho la pintura de la Capilla, pues en una relación coetánea mencionada más adelante se dice de Delgado: «Cuya valentía en el Pincel es bien conocida en esta Corte, aviéndole hecho grandemente plausible la ingeniosa, erudita y gallarda pintura de la Capilla que en el Colegio Imperial tiene la ilustre y antigua Congregación de la Concepción de Nuestra Señora, y en donde a su tiempo se tienen las funciones públicas literarias, que oy es sin duda la obra más perfecta en su línea que se verá en España: diversión gustosa de los ingeniosos aficionados, embeleso apacible de los ojos y divertido estudio de los eruditos» ⁶⁸. No tan benévolo son los juicios modernos: Tormo dice que «en factura bastante seca y coloración muy agria, es grandioso e interesante el gran conjunto pictórico» ⁶⁹; y Gaya Nuño dice que es de «violentos y desabridos tonos azules

^{65 bis} Agradezco al Ilmo. Sr. Don Juan Duránte, Canónigo Penitenciario de la Catedral y Profesor del Instituto «Cervantes», su amable ayuda para identificar algunas figuras y los pasajes bíblicos.

⁶⁶ L. 235.

⁶⁷ *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, año XXXVI, 1918, pág. 293. Benavides era de Orán, discípulo de Ricci, y sobresalió en las decoraciones teatrales (1637-1703).

⁶⁸ SIMÓN DÍAZ: *Historia...*, I, Apéndice VII.

⁶⁹ TORMO, ob. cit., I, 174 (2.ª ed., pág. 120).

y granates»⁷⁰. Reconociendo que se debe a un pintor mediocre y salvando la calidad, nos ofrece un conjunto verdaderamente grandioso y monumental, a lo que contribuye su barroquismo, en especial ante el hecho de la escasez de pinturas murales de este tipo en Madrid: si dejamos aparte las del Palacio Real y la maravillosa excepción de Goya en San Antonio de la Florida, quedan apenas de época anterior los frescos de Luca Giordano en el Casón del Buen Retiro y de San Antonio de los Portugueses, del mismo, Carreño y Ricci. En la atonía pictórica de aquella época debió de impresionar la obra de Delgado, como revelan el juicio referido, quitando ponderaciones. Por otra parte, quien dio el encargo a Delgado fue Palomino, probable autor del proyecto, que, como ha dicho Lafuente, es el «ejecutor de las mas vastas pinturas murales realizadas por pincel español»⁷¹, pudiendo recordarse el Triunfo de la Iglesia en el coro de San Esteban de Salamanca, la bóveda de San Juan del Mercado y la cúpula de la Virgen de los Desamparados en Valencia y las bóvedas de las cartujas de Granada y del Paular. Quizá por su influjo alcanzó Delgado la grandiosidad desplegada en la Capilla de la Concepción, que salva lo poco afortunado del color⁷².

V. El pintor

Muy poco sabemos del autor de la pintura, el mencionado Juan Delgado. Sólo habla de él Cean Bermúdez⁷³, al que sigue modernamente Sentenach; no lo citan Ponz, ni el Conde de la Viñaza, ni su amigo Palomino, ni Beruete⁷⁴; no se conoce más que su apellido Delgado y ninguno más; debía de ser hidalgo pues en los documentos usa siempre el título de «Don»;

⁷⁰ Juan Antonio GAYA NUÑO: *Guías Artísticas de España. Madrid*. Barna., s.a., Aries, página 43.

⁷¹ Enrique LAFUENTE FERRARI: *Breve Historia de la Pintura Española*, 3.ª ed., M., 1946, pág. 255. Del mismo, *El realismo en la pintura del siglo XVII. Países Bajos y España*. (Con Max J. Friedländer, t. XII, de la *Historia del Arte*, de la edit. Labor. Barna., 1935, página 156.

⁷² Se han publicado fotografías del conjunto de la bóveda en la cit. *Historia del Colegio Imperial*, de SIMÓN DÍAZ, t. I, láms. XXXVIII, XXXIX y XL, realizadas por José Manuel Pita Andrade; y en color, acompañando al artículo del mismo SIMÓN DÍAZ, «El Instituto de San Isidro», en la revista *Villa de Madrid*, núm. 37 (año IX), 1972, págs. 19-24.

⁷³ Ob. cit., t. II, págs. 7-8.

⁷⁴ Narciso SENTENACH Y CABAÑAS: *La Pintura en Madrid desde sus orígenes hasta el siglo XIX*, M., s.a. (1907), cap. XVI, pág. 185. Antonio PONZ: *Viaje por España*, t. V, M., 1776. Conde de la VIÑAZA: *Adiciones al Diccionario Histórico de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España de don Juan Agustín Cean Bermúdez*, 4 vol., M., 1889-1894. Antonio PALOMINO: *El Parnaso Español Pintoresco Laureado*, M., 1724, tomo III. Aureliano de BERUETE Y MORET: *The School of Madrid*, London, 2.ª ed., 1911, Duckworth & Co.

igualmente desconocemos su patria; no lo citan entre los madrileños ilustres Alvarez Baena ni Luis Ballesteros en sus diccionarios biográficos matritenses. Nacería a comienzos del último tercio del siglo xvii y, según uno de los documentos, tenía un hijo llamado Juan Manuel, también pintor, que le ayudó en la obra de la Capilla. ¿Sería pariente del escultor Manuel Delgado, que en el siglo xvii ejecutó la estatua que había sobre la puerta del Hospital de San Juan de Dios en Antón Martín, proyectada por Manuel Pereira? Cean dice que era vecino de Madrid, de principios del siglo xviii, que pintó un San Francisco Javier, en el lado de la Epístola en la Virgen del Puerto, con unos indios de buen colorido pero amanerado, en el año 1719; retocó la Gloria del Coro de San Felipe el Real, pintado por Herrera el Mozo, que fue gran amigo de Palomino, a quien compuso cuatro décimas en alabanza del *Museo Pictórico*. Sentenach copia parte de esta biografía, incluyéndole entre los últimos representantes de la escuela madrileña, pero sin añadir ningún dato nuevo. De los documentos examinados poco se deduce aparte de lo dicho; se titula «Profesor del Arte de la Pintura» y debía de estar en situación apurada, pues hubo que hacerle numerosos anticipos como se ve por las cuentas.

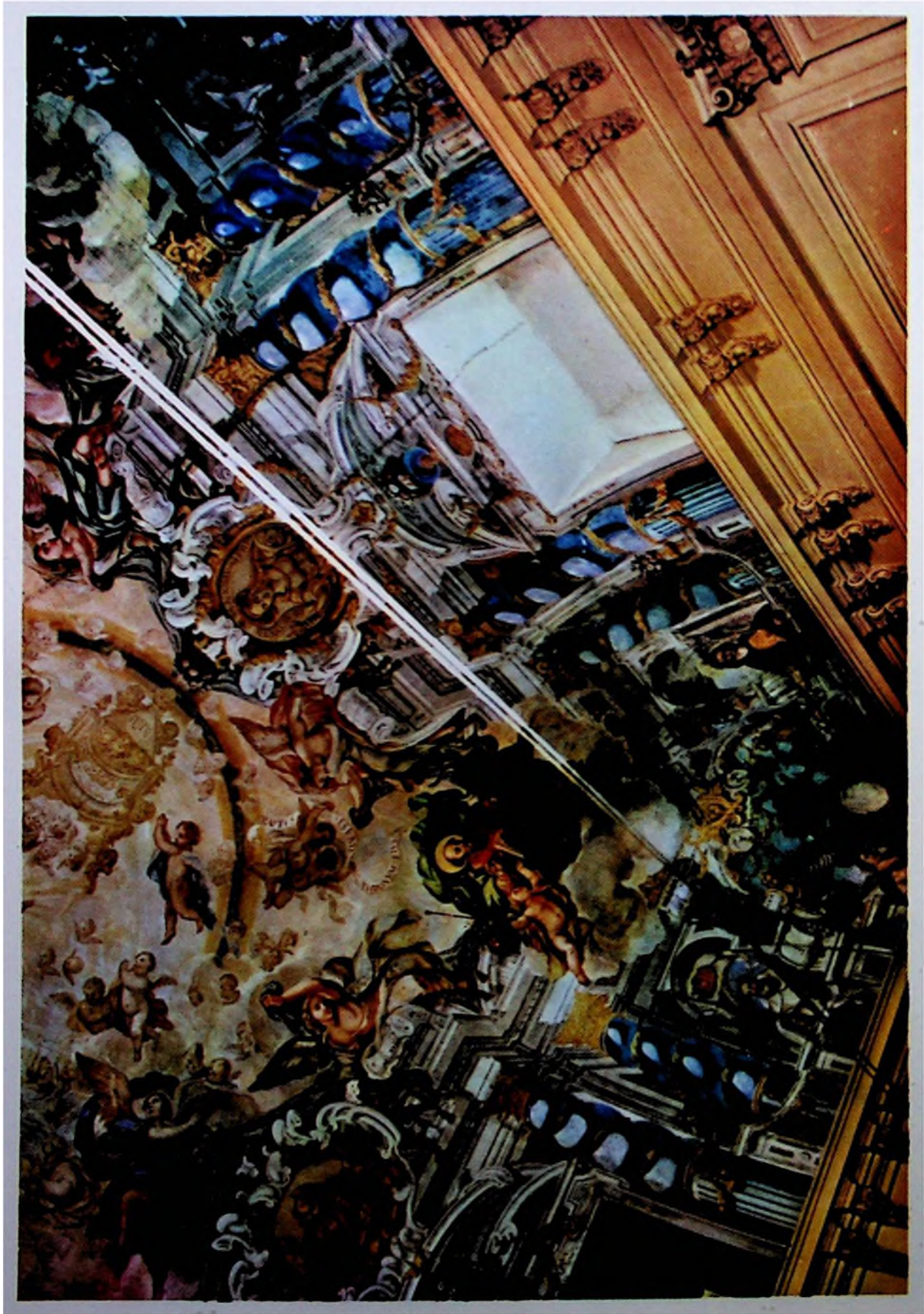
Se puede añadir que de él existían dos pinturas, además del techo de la Capilla, hasta 1936: la mencionada en la Virgen del Puerto, con influencia del arte de Houasse, y otro San Francisco Javier recibiendo del Salvador las tres cruces, es decir, los tres votos, en la sacristía de la Catedral de San Isidro, con la fecha —dudosa— de 1719. Por desgracia, ambas perecieron en las devastaciones de 1936⁷⁵. Otra obra suya puede citarse asimismo en relación con la Compañía de Jesús —a la que al parecer era muy afecto— y con el Colegio. Con ocasión de las solemnes fiestas con motivo de la canonización de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, celebradas en 1728, se levantó un grandioso monumento, teatral y barroco, en la iglesia del Colegio, es decir, en la actual catedral, obra de Juan Delgado, en la línea de las «máquinas» y catafalcos para solemnidades y exequias regias. Consistía en una montaña con representación de dos ríos y escenas de la vida de ambos jóvenes santos en relación con corrientes fluviales; en el altar en que se iba a celebrar había un paño de montería y sobre él un Niño Jesús de tapicería, proporcionado por la condesa de Fuensalida; el frontal, que se estrenaba, y el paño del púlpito eran de cañamazo de seda

⁷⁵ TORMO, ob. cit., I, págs. 126-127 y 217 (2.ª ed., págs. 92 y 118.) No cita a Delgado Pablo GUTIÉRREZ MORENO, «La ermita de Nuestra Señora del Puerto y su arquitecto Pedro de Ribera», en *Arte Español*, t. VII, 1927, núm. 6, pág. 219-222. La foto del retablo no permite apreciar detalles y no he hallado fotos de estas obras perdidas de Delgado.



V.—Capilla de la Concepción. Angulo S.O. San Juan de Dios y San Felipe Neri.

(Foto Portillo.)



VI.—Capilla de la Concepción. Fondo y ángulo S.E. San Francisco de Paula y San Pedro Nolasco.

(Foto Porriño)

y realce bordado de oro con columnas salomónicas, arcos y jardín; arriado al altar había un tablado para diez o doce celebrantes. Desde la montaña se alzaban dos machones correspondientes en sus dimensiones a los de la iglesia, que sostenían una cornisa sobrepuesta a la del templo, de 41 pies de altura, y un arco sobrepuesto al de la fábrica, de 22 pies de vuelo; en su clave ostentaba el escudo de Benedicto XIII —el Papa que había promulgado la canonización— con los timbres pontificios, los de la Orden de Predicadores, a la que pertenecía, y los de su casa; sobre la tiara había una estatua de la Fe, que subía sobre la clave encima de la barandilla de la cúpula más de 17 pies. La altura total del frontis era de 106 pies. Los machones exhibían pinturas muy barrocas alusivas a los dos santos, con símbolos, figuras, adornos y armas de su linajes y demás profusa ornamentación. Esta colosal máquina era de estuco que imitaba mármol blanco, jaspes, pórfidos y figuras de bronce y oro. El frontis era lo que más deleitaba la vista de lo mucho que contenía «el curioso adorno de la iglesia», «como en quien se esmeró con singular gusto en el dibuxo y la disposición la feliz idea de don Juan Delgado». Sobre la montaña mencionada había ocho columnas salomónicas de alambre, velillo de plata y contas de oropel, pero que parecían de cristal. Estaba Jesús en un trono rodeado de gloria y ángeles en coro; otros tronos con los dos santos canonizados y Nuestra Señora del Buen Consejo y otros tronos con los santos de la Compañía, incluyendo mártires japoneses y el aún Beato Francisco de Regis. Había otro trono en forma de pilastrón para el tabernáculo y tanto a la exposición como a la reserva se corrían columnas y nubes y se abría la esfera que contenía el Santísimo, en forma de corazón dentro. Como se ve, el barroquismo era extremado y la arquitectura se convertía en tramoya. También era autor Delgado del carro triunfal en forma de nave que salió en la procesión celebrada en estas fiestas, costeadó por la Congregación del Buen Consejo, de la nobleza y su prefecta, la mencionada condesa de Fuensalida. Era autor Delgado de la idea y dibujo y lo ejecutó el mismo maestro del referido retablo, cuyo nombre no se recoge⁷⁶.

Como se ha dicho, compuso en honor de su amigo Palomino estas déci-

⁷⁶ SIMÓN DÍAZ: *Historia...*, cit., I, págs. 487 sigs. Reproduce una relación titulada *Los Jóvenes jesuitas. Puntual relación de las solemnes fiestas celebradas en el Colegio Imperial de Madrid a la canonización de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Koska, incluso los Sermones predicados en ellas y las Poesías y Poemas a dichos Santos*. Por el Lic. Julián Rui Dávalos y Santa María, Madrid, 1728. Añade SIMÓN que el bibliógrafo jesuita P. Uriarte, a pesar de constar tal autor, no cree que sea suya la relación, sino obra del P. Carlos de la Reguera, autor de los jeroglíficos y poemas exhibidos. En ella aparece un violento tono de polémica contra los que criticaron las fiestas, lo que indica que debieran de parecer demasiado ostentosas.

mas que le acreditan de poeta bastante inferior a su talento de artista del pincel. No son dignas, ciertamente, de pasar a la posteridad, pero en gracia a constituir un dato más de los escasos referentes a él se insertan. Aparecen al principio del tomo III del *Museo Pictórico*, o sea, en el *Parnaso Español Pintoresco Laureado*⁷⁷, detrás de un elogio de Ardemans, un romance del escritor teatral Antonio de Zamora, unas décimas de Juan de la Rubia Montes y un soneto de Clemente de Torres. Dicen así:

«De Don Juan Delgado Profesor Insigne de el Arte de la Pintura y apasionado de el Autor, en su Elogio.

Dezimas.

I

Muestras, Docto Palomino,
En tu Práctica tan diestro,
Siendo de todos Maestro,
A todos fácil camino,
Sois en las Líneas Divino,
En Dibujar nuevo Numa;
Y si he dezirlo en suma
El Celebérrimo Apeles,
voló solo con Pinceles,
Tú con Pinceles y Pluma.

II

Rafael supo juntar,
Anibal y Michael, [*Carracci y Miguel Angel*]
A lo fresco del Pincel,
Lo cierto de el Dibujar;
Ticiano no tuvo par
Ni Corezo en colorido; [*Correggio*]
Brugul sutil, y pulido [*Brueghel*]
En los Payses, y Flores,
Y vnidos tantos primores,
Solo en vos tengo advertido.

III

En Sagrada Theología,
Mathemática, y Destreza,
Arithmética y Belleza,
De Preciosa Symetría,
Música, y Philosophia,
Lenguas, Francesa, Italiana,
La Latina, y Valenciana,
Y en suma, en las Ciencias, y Artes
Adquiristes tantas partes,
que no caben en la plana.

⁷⁷ Madrid, 1724.

IV

La Theórica escribisteis,
En que probais lo que digo,
Y rico al Pintor mendigo
Con la Práctica la hizisteis;
Porque tanta luz le disteis,
Para todo en general,
Que en vuestro Libro el caudal
Tan precioso es, que a mi ver,
De quanto aya menester,
Halla prompto el material.»

VI. La inauguración de la Capilla

Próximas a terminarse todas las obras de la Capilla, faltando sólo la pintura, en la Junta del 22 de enero de 1730⁷⁸ se tomaron los acuerdos para la mayor brillantez de la instalación de la Virgen en la nueva Capilla. Por estar la imagen en mal estado por su antigüedad, se acordó arreglarla en breve para que quedara con el primor de las modernas y que no se tocara a la actitud de las manos ni al rostro. En vista de los gastos ocurridos, cada uno de los asistentes ofreció sufragar una parte de la fiesta.

Esta comenzó el 26 de mayo de 1730^{78 bis}; a las tres de la tarde se abrió la puerta del patio de los Estudios y hasta el 30 se permitió entrar a «señoras mugeres». Se adornó el patio con alhajas de plata, espejos y colgaduras en 21 arcos, de ellos cuatro grandes en los ángulos y 17 más pequeños en las fachadas; entre ellos había 21 imágenes pintadas en tabla de cuerpo entero, representando las siete Virtudes y las catorce Ciencias. A la hora de oraciones concurrió la Congregación a la Salve cantada en la iglesia del Colegio por la música de la Capilla Real, saliendo de la sacristía mayor en dos filas; se sentaron en un círculo y se volvieron en el mismo orden. A la hora regular se disparó la primera invención de fuegos, se iluminó la calle a cada lado con tres filas de faroles y luminarias de pie por espacio de tres días.

El 28 se hizo la primera fiesta en la iglesia, habiéndose adornado el altar mayor y la barandilla del presbiterio, asistiendo la Congregación y la música de la Capilla Real, y predicó el P. Manuel Antonio de Frías, predicador de S.M. y prefecto de la Congregación de Señoras del Colegio Imperial;

⁷⁸ L. 74, fols. 258 a 261v.

^{78 bis} Relación de los festejos por el secretario Lorenzo Niño, Libro 74, fols. 265v a 270.

después se efectuó por la tarde la procesión, yendo delante un congregante con un pendón, parte de la Congregación con un estandarte llevado por el prefecto secular y las borlas por los asistentes; detrás, algunos congregantes antiguos llevaban los bastones y cerraba el P. Matute con los secretarios, siguiendo la Comunidad y prelados del Colegio con cruz y ciriales, los seminaristas del Real Seminario de Nobles invitados rodeando e iluminando las imágenes que llevaban los sacristanes de la Congregación y el palio congregantes antiguos; salió la procesión por la puerta del costado del Colegio y entró por la de los Estudios, cubriendo la carrera dos filas de soldados; iba un coro de instrumentos de cuerda, se disparó pólvora durante el trayecto; se colocó a la Virgen en la Capilla y se cantó un Te Deum. Por la noche hubo iluminación y fuegos. El 29 continuó la fiesta en la Capilla con gran asistencia de público. Predicó el P. Mateo Hurtado, predicador del Colegio, y por la tarde asistió la música dicha. El 30 hubo igual fiesta en la Capilla, predicando el P. Luis Salvador de Ortega, del Colegio y predicador de S.M., terminando así las fiestas, durante las cuales por tres días estuvieron abiertas las puertas de los Estudios desde las siete de la mañana hasta oraciones para que la gente pudiera ver el adorno del patio, «como lo primoroso de la pintura de la Capilla, la que se adornó en suerte que no la frustrase respecto de ser la pintura tan digna de admirar».

Los gastos ascendieron a 1.077 reales, para cuya subvención entregaron los cirios llevados en la procesión. Así terminaron, con gran satisfacción de la Congregación, las reparaciones de la Capilla, encontrándola por fin en estado bastante decoroso y seguro.

VII. La vida artística de la Congregación

Examinando los libros de la Congregación vemos numerosas noticias relativas a asuntos de arte y referencias de artistas, desconocidos en su mayoría. Fuente valiosa serían los inventarios si no fueran tan escuetos, limitándose a mencionar el objeto y, tratándose de una obra de arte, su asunto, sin indicación de su autor, de su procedimiento ni a dónde fueron a parar aquéllas de que se deshizo.

No he hallado más que el libro de inventarios correspondiente a tres cuartos del siglo xvii, de 1614 a 1676⁷⁹; se efectuaban anualmente en el

⁷⁹ L. 235 j.

mes de enero y por ellos se ve que la Congregación tenía una crecida cantidad de objetos litúrgicos de toda clase e imágenes. Concretándonos a las artes figurativas, aparece en el inventario de 1614 lo siguiente:

Un crucifijo en bulto encima del altar mayor, trasladado al poco tiempo a la sacristía según una nota.

Un retablo dorado con trece nichos; en cada uno, un serafín, y sobre ellos, una medalla con reliquias; en medio la imagen de Nuestra Señora del Pópulo. Este retablo «viejo» aparece ya vendido en el inventario siguiente de 1619 (pues al principio no eran anuales), sin las medallas e imagen, en 11.220 mrs. Se debió a la hechura de otro nuevo, de lo que se hablará luego.

Dos imágenes de Nuestra Señora de la Concepción, con marco dorado; vendidas antes de 1619 y una de ellas al mercader Diego Rodríguez de Quadra.

Una imagen de San Gregorio con la aparición del Señor con la cruz a cuestas (pintura vendida); otra de San Sebastián (vendida con la *Aparición de Jesús a San Ignacio* a Gonzalo de la Peña en 400 reales). Un cuadro mediano de San Ignacio y otro del *P. Francisco Jabierre* (San Francisco Javier), vendidos a Andrés de Garibay.

Dos puertas y media con que se cubría el retablo, en la que estaba representada la Anunciación. (Vendidas con el retablo a Garibay por 220 reales.)

Setenta y cinco cuadros sin marcos de mártires de la Compañía de Jesús, de los que se vendieron 64 a Garibay y a siete reales, lo que indica su escaso valor artístico.

Una imagen de San Juan Bautista pequeño, vaciado de estaño y plomo, y otra de San Pedro de medio cuerpo.

Dos retablos laterales pequeños que se vendieron al Colegio en 2.000 reales con seis cuadros de los mismos.

En el inventario de 1619 habían desaparecido muchas de las obras anteriores; en el año 1620⁸⁰ aparece como nuevo un cuadro de la Virgen con sus padres, que fue robado. En el de 1637 aumenta con las imágenes de Cristo y la Virgen del Pópulo; de escultura hay un Niño Jesús con diadema de plata, y San Pedro y San Ignacio de medio cuerpo y pasta. En el inventario de 1632 aparece una tabla del Ecce-Homo regalada en 1631 por Manuel de Molina, pintor congregante. Dos pintores así llamados hubo en el siglo xvii, pero el que aquí aparece no puede ser ninguno de ellos, ni Fray

⁸⁰ F. 15.

Manuel de Molina, de Jaén, nacido en 1614 y que estuvo en Roma, haciéndose franciscano a su regreso; ni el otro, que nació en Madrid en 1628 y del que había en el Museo Nacional de Fomento un cuadro representativo de Jesucristo crucificado fechado y firmado en 1660⁸¹. Acaso pudiera tratarse del padre de éste, dada la igualdad de nombre y profesión.

En el inventario de 1636 hay un cuadro de San Francisco, dado por Francisco Carrasco, que se vendió para adquirir otro. El P. Caxa había regalado una tabla de San Ignacio, dos cuadros grandes de la Trinidad, otros dos con la Encarnación y la Asunción; en el de 1637 habían ingresado dos cuadros grandes del Bautismo de la Virgen y los Desposorios; dos «angostos» de la Presentación y la Crucifixión; además de San Luis Gonzaga, San Estanislao, la Natividad de María (grande) y una tabla con la Muerte.

En el de 1638 aparecen como nuevos una imagen grande de la Anunciación y otra pequeña del Camino de la Virgen para debajo de una ventana.

En el de 1639, que es total, aparecen, además de lo dicho, exceptuando lo que consta faltar, el retablo nuevo, del que se hablará luego. De pinturas, un *Salvador*, dado por Alejandro Violatto; la *Huida a Egipto*, la *Virgen del Pilar*, la *Muerte de San José*, la *Virgen y San José a la vuelta de Egipto*, dos de Cristo y Nuestra Señora en «hábito que andaban peregrinando»; el *Niño entre los Doctores*, la *Aparición de la Virgen a San Ildefonso*, *San Francisco de Borja*, la *Adoración de los Reyes*, un Niño Jesús, la *Circuncisión*, la *Aparición de la Virgen al P. Martín Gutiérrez*, de la *Compañía de Jesús*, cuando estaba preso en Francia; el *Nacimiento del Bautista*, la *Aparición de la Virgen a San Agustín*, la *Virgen de las Nieves*, un cuadro largo de la *Huida a Egipto*, la *Virgen y los Congregantes*, otro largo de *San José y la Virgen con dos ángeles camino de Egipto*, la *Aparición de la Virgen a San Estanislao*, la *Presentación de la Virgen*; haciendo en total 37, de ellos 21 grandes y 16 pequeños. Había, además, ocho cuadros en los arcos de las ventanas representando los cuatro evangelistas y cuatro doctores, y otro del Espíritu Santo. De esculturas hay sólo un Niño Jesús, San Juanito, San Elías, San Pedro y San Ignacio, estos dos de medio cuerpo.

En 1640 hay de más una pintura grande del Salvador.

En el inventario general de 1644⁸² habían desaparecido el Salvador, la Huida a Egipto, grande; la Vuelta, la Virgen del Pópulo y el Salvador

⁸¹ VIÑAZA: *Adiciones al Diccionario de Cean Bermúdez*, t. III, pág. 78. No figura este pintor ni esa obra en el catálogo del Museo del Prado.

⁸² F. 50.

grande, llevados estos dos por el P. Andrade. El aumento consistía en un lienzo con la Muerte y doce cuadritos con milagros de la Virgen.

En el de 1652 son nuevos: una imagen de la *Virgen de la Leche*, dada por el P. J. M. Ugarte; el *Salvador y su Madre*, en dos tablas; la *Asunción*, y cuatro fruteros pequeños. De escultura hay dos medios cuerpos en pasta de los Inocentes, dados por Gabriel de Urbina.

En el inventario general de 1658⁸³ aparece un *Ecce-Homo* que trajo Juan Bautista de Sanz Bravo; en el de 1664⁸⁴ había dado Claudio Barbariche un *Ecce-Homo* de cuerpo entero en una caja de puertas pintadas por dentro y fuera de dos tercias de alto.

En el de 1665 habían aumentado las imágenes con un *Niño Jesús de la Resurrección*, dado por Mariana de Bolea, que ya había sido consumido en el de 1666, en el que aparece un cuadro con la cabeza de San Ignacio de Loyola, dado por Miguel Jiménez.

En el de 1667⁸⁵ se cuentan 52 cuadros y se describe la Custodia de esta forma: «Una Custodia de plata sobredorada para los días en que se descubre el Santísimo Sacramento, con ymperial y cerco de raya y cruz por remate, pie aobado, vassa y vanquillo con quatro cartelas y otro vanquillo con dos ángeles y el sol dorado, que pessa Doçe marcos, quatro onzas y media ochava que conforme una çertificaziön de Manuel Mayers, contraste desta Corte, monta ochoçientas y treçe Reales de plata a razón de plata Blanca y el dorado de ella lo dió de limosna el Sr. Francisco de Montes.»

El último inventario es de 1668 y trae de aumento un *San Francisco Javier*, dos medios cuerpos de *San Antonio y Santa Teresa* y un *Milagro de Nuestra Señora*, dado por Francisco García de Roa. Los libros en que constan los inventarios sucesivos no figuran en el Archivo Histórico Nacional y no es posible seguir examinando el acervo artístico de la Congregación. Ya se ha visto que se deshizo de sus pinturas en 1726 con objeto de subvenir a los gastos de la Capilla y que recibió por todas ellas la cantidad de 4.250 reales.

EL RETABLO.—Un retablo tenía en sus principios la Congregación, donado por un tal Pedro Izquierdo. Al construirse de nuevo la Capilla en 1614 pareció muy deslucido y surgió el propósito de hacer otro en consonancia con ella. En su virtud, en la Junta del 3 de agosto del citado año, el contador Francisco Monzón propuso encargar un retablo nuevo, lo que se acep-

⁸³ F. 114.

⁸⁴ F. 142.

⁸⁵ F. 167.

tó inmediatamente⁸⁶. También hacía falta una imagen de la Inmaculada Concepción, puesto que aun siendo ésta la advocación de la Congregación carecía de ella; se encargó la imagen al escultor Antón de Morales, que se comprometió a entregarla, colocada, dorada y estofada, el día de la Concepción del mismo año. Pedía 100 ducados, pero por servir a la Congregación —en realidad porque no estaría muy sobrado de encargos— dejó el coste en 80. Se acordó que primero se hiciera la imagen y después el retablo. En la Junta de 13 de julio de 1615⁸⁷ se examinaron varios proyectos de esculturas para el nuevo retablo y por acuerdo del P. Diego de Salcedo se eligió el de Antón de Morales «por haber hecho otras cosas a la Congregación y dado gusto en ellas». Por tanto, se hizo el contrato, comprometiéndose Morales a que la obra resultara a gusto de la Congregación y de los maestros que ella eligiera por el precio de 700 ducados, pagaderos por terceras partes en el transcurso de la obra, que debía estar terminada en el plazo de cuatro meses a partir del corriente julio, bajo multa de 50 ducados al no acabar en dicho término; se incluían cuatro imágenes de San José, San Francisco, San Ignacio y San Francisco Javier, y la reparación de cuatro ángeles de las esquinas y luego se aumentaron a cargo del escultor los carteles del cornisamento y frontispicio en 200 reales, dorar los ángeles en lo bajo por 150 reales; dos imágenes pequeñas de San Juan Bautista y Santiago, también para lo bajo, por 100 reales, y unas rosas de mano para las imágenes por 24 reales.

El precio que puso Morales a la imagen de la Virgen, el sagrario y la cubierta del púlpito, o sea, el primer trabajo, anterior al del retablo, fue de 1.492 reales.

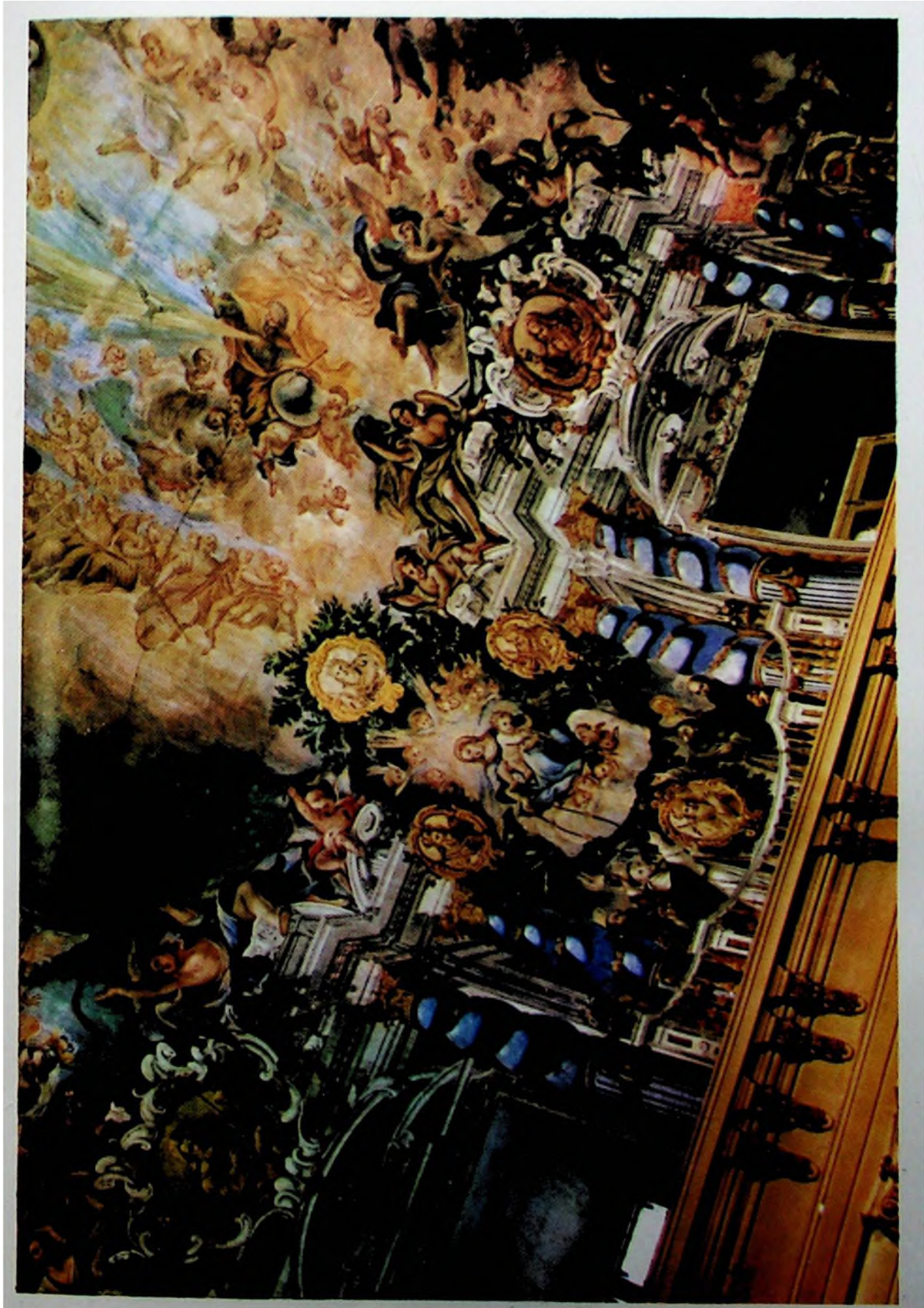
El retablo viejo era dorado con trece nichos, dentro de cada uno de los cuales había un serafín y encima de éstos un medallón con reliquias; en el centro estaba la imagen de Nuestra Señora del Pópulo⁸⁸. Al hacer el nuevo fue vendido, sin las medallas y la imagen, en 11.220 maravedises (330 reales). Del retablo nuevo no hay descripciones, fuera de lo poco que dicen los inventarios; tenía catorce figuras de ángeles, de madera, de ellos cuatro grandes en el retablo y doce pequeños a los lados de la Virgen. Su gasto, según cuenta total de 5 de abril de 1616, incluyendo diversos gastos de limpieza, hacer algunas piezas complementarias de madera y dorar otras, ascendió a 353.192 mrs., o sea, 10.388 reales.

A este escultor Morales no le citan Cean Bermúdez ni Viñaza, pero hoy

⁸⁶ L. 64, fol. 254.

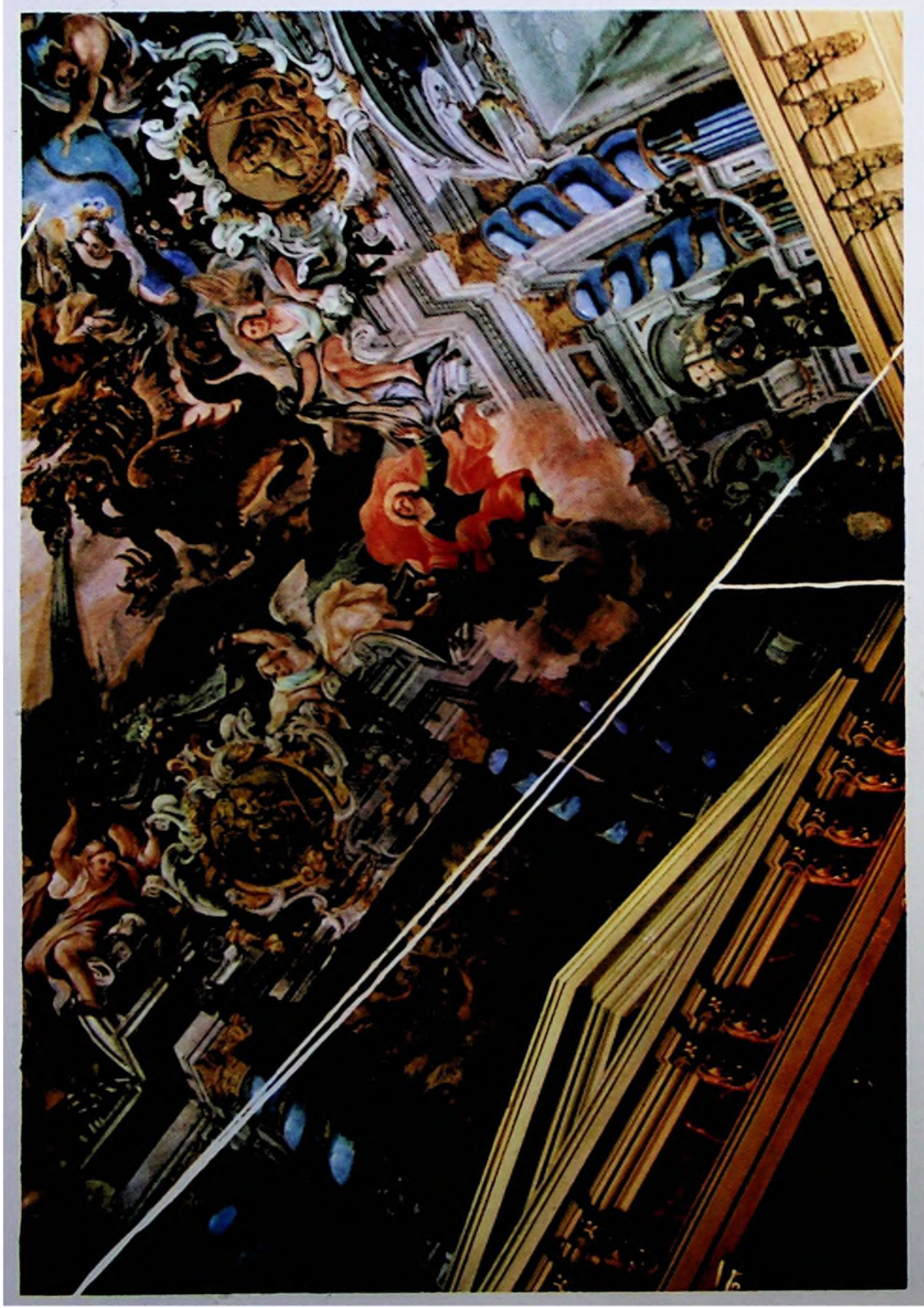
⁸⁷ L. 235, fol. 87v.

⁸⁸ L. 235.



VII.—Capilla de la Concepción. La Virgen del Rosario con San Ignacio, San Francisco,
Santo Domingo y San Agustín.

(Foro Portillo.)



VIII.—Capilla de la Concepción. Angulo N.E. y cabecera. Santos Juan de Mata y Félix de Valois, Santa Clara y cuadro de Jesús con Marta y María. (Foto Portillo.)

existen más noticias de él. Labró el bello retablo mayor de la iglesia de las Jerónimas del Corpus Christi, vulgo Carboneras, en Madrid, por 30.000 reales, entre 1622 y 1625. Era granadino, hijo de un artillero de la Alhambra; se examinó de maestro escultor, entallador y arquitecto en Sevilla en 1584 y se hallaba en la Corte en 1589, donde hizo una imagen de San Sebastián para el Ayuntamiento. Trabajó mucho como escultor y autor de retablos de 1589 a 1622. Las últimas noticias suyas datan de 1625. Aunque hay noticia de varias obras suyas por documentos, sólo se conoce la citada de las Carboneras, en que se muestra clásico, moderado, elegante, «de categoría nada vulgar». Su Cristo recuerda los de Leoni⁸⁹.

No podemos juzgar de su mérito artístico en este caso, ya que desconocemos el paradero de su retablo. Pero sería bueno si era como el mencionado. Aparece en éste un pintor algo más conocido, con la ligera referencia de que pintó la efiegie del Ecce-Homo en la puerta del sagrario por 44 reales, cuando se construyó. Es éste Juan de Mesa, del que dice Cean Bermúdez⁹⁰ que vivía en Madrid a principios del siglo XVII y que era autor de 115 cuadros en el colegio de Jesuitas de Alcalá, con la Vida de San Ignacio, inspirada en la *Historia* del P. Rivadeneyra. Viñaza añade el dato de que en 1596 recibió encargo del Racionero Pedro Vélez de Alvarado, diputado de la Fuensanta de Córdoba, de pintar un cuadro grande con la aparición de la Virgen de este nombre y los milagros realizados; pero antes de empezar la obra fue relevado del encargo, que se dio a Leonardo Henríquez⁹¹. Debíó de borrarse o desaparecer la obra de Mesa, con el viejo sagrario, puesto que consta una libranza de un doblón a 60 reales en 21 de julio de 1696 a favor del pintor, cuyo nombre no figura en ella ni en los demás libros, que «a echo el Ecce homo cubierta del Sagrario del altar de nuestra Capilla». No está el recibo que nos daría el nombre de este incógnito artista⁹². Desde luego, pese a la homonimia de Mesa, no se trata del imaginero de la escuela sevillana, revelado hace algunos años y autor de algunas de las mejores obras atribuidas a Montañés.

Sufrió algunas reparaciones el retablo, pues en la Junta del 15 de junio de 1664 se acordó hacer un transparente y dorar aquél, lo que se ajustó el 27 del mismo mes con los maestros doradores Clemente Dávila y Melchor del Vivero ante el escribano Francisco García de Roa, por el precio de

⁸⁹ TORMO, *Iglesias...*, I, pág. 209 2.ª ed., págs. 96-97, con nota de María Elena GÓMEZ MORENO. De esta misma, *Escultura del siglo XVII*, t. XVI de *Ars Hispaniae*, M. 1963, página 99.

⁹⁰ *Diccionario*, t. III, pág. 140.

⁹¹ *Adiciones*, t. IV, pág. 128.

⁹² L. 61, año 1692.

500 ducados. El 27 de agosto del mismo año declararon los doradores ante el dicho escribano haber recibido 2.200 reales, más 2.000 recibidos el 4 de julio y otros 1.300, que hacían los 500 ducados en que estaban concertados el dorado, estofado, lavado y pintado del retablo, y habían cobrado además 700 reales por el dorado del marco del frontal del altar y los de los marcos de los lienzos del transparente⁹³.

En 1668 hay un libramiento de 222 reales a favor de Alonso García, dorador y ensamblador, por dorar dos carteles y las bases y capiteles de dos columnas y dos pilastras hechas para revestirlas de plata y colocarlas en el sagrario. Por un libramiento de 21 de diciembre de 1677 se acaban de pagar al mismo maestro 1.600 reales por un sagrario nuevo de madera. El 8 de abril de 1676 se habían pagado al maestro dorador Juan González 500 reales que quedaban de 1.675 en que se había ajustado el dorado de los remates de madera del retablo, que debía de haber hecho él mismo⁹⁴.

Hizo falta de nuevo otro dorado, que se efectuó aprovechando la ocasión de la reconstrucción de la Capilla, en que todo se renovó. Por ello se firmó el 16 de noviembre de 1724 un contrato con el dorador Alfonso de San Juan, comprometiéndose éste a lavar todo lo dorado viejo hasta la madera, aparejar todo de un modo permanente y dorar todo con el oro bruñido más acendrado que hubiese; la talla iría bronceada, con baño sobre el oro; se doraría y estofaría el pabellón y cortinaje con sus colores imitando un brocado; los ángeles y el Padre Eterno se encarnarían y con las alas de aquéllos doradas y estofadas; las nubes se platearían, bañarían y barnizarían, para que no se ennegreciesen; todo ello por el precio de 100 doblones, que se irían pagando conforme se adelantase el trabajo. El mismo San Juan fue quien doró y dio de azul a los marcos de los cuadros que se vendieron para obtener recursos, según cuenta de 990 reales a 22 de noviembre de 1726⁹⁵. De 15 de enero de 1725 hay un recibo de Felipe de Lezo y José Bustos, de 3.915 reales y medio, por el gasto de reparación y ensamblanzas del retablo; el 1.º de septiembre se abonaron a Lezo 250 reales por doce carteles y dos escudos, y el 26 de octubre, 187 a Cristóbal Martínez por volver a montar el retablo. El 15 de octubre de 1727 se pagaron al dorador Alfonso de San Juan 8.200, o sea, los 7.700 en que contrató el dorado del retablo como se ha dicho, más 500 por el sombrero del púlpito⁹⁶. Luego no aparecen ya más reparaciones del retablo.

⁹³ L. 61. Copia de la escritura de pago, L. 73, págs. 435-7.

⁹⁴ L. 61.

⁹⁵ L. 61.

⁹⁶ L. 61 y 63.

En los inventarios aparecen también objetos de plata, y entre los más valiosos y que dan el nombre del platero figuran los siguientes: una luna de plata para la imagen, hecha de limosnas en 1614 por Bartolomé del Rincón, por valor de 245 reales; su hechura fue obra también de limosnas del platero Diego de Sabança⁹⁷ por 132 reales, de modo que vino a costar 377 reales; la corona de la Virgen de plata sobredorada, con diadema de estrellas, piedra alrededor y esmaltes diferentes; pesaba ocho marcos de plata y cinco onzas y costó 1.200 reales; en 1664, por ser de hechura antigua, se sustituyó por otra de hechura imperial que costó con el oro 1.217 reales de plata. Había además una lámpara de plata, de peso de 80 marcos y 4 ochavos, que valía 7.044 reales; la hizo el platero Onofre de Espinosa, por contrato de 18 de octubre de 1616, por el que se obligó a darla según modelo para el día de la Concepción del mismo año, plazo que se difirió hasta Navidad por algunas adiciones. En la Junta del 16 de octubre en que trató de encargarla se determinó que pesara 60 marcos, que luego se ampliaron. Su coste fue de 280.296 maravedís (8.244 reales)⁹⁸.

Existía también la custodia mencionada antes; estos objetos figuran aún en el inventario de 1667; después no hay noticia de ellos por faltar los inventarios. De estos plateros no he hallado ningún dato más ^{98 bis}.

Algunos otros artistas aparecen mencionados por trabajos para la Congregación. En la cuenta del tesorero Carlos Pablo que empieza desde el 6 de julio de 1605 figura una partida de 354 reales a «Juanes Flamenco», pintor, por las imágenes de Nuestra Señora de la Concepción y de Jesús en el estandarte de la Congregación. No es posible adivinar quién sería este pintor flamenco cuyo nombre era Juan⁹⁹.

Otro pintor llamado Juan de Ayala pintó y doró el hierro que había labrado Toribio Vélez al construir la Capilla en 1614, recibiendo 1.806 reales; quizá fuera sólo un artesano al dedicarse a esta clase de pintura; no lo menciona ninguno de los primeros biógrafos de los artistas¹⁰⁰.

El 12 de junio de 1738 se pagaron 480 reales a don Juan Bernabé Palomino por las dos pinturas que contrató con Juan Antonio Basualdo en nombre de la Congregación y que se pusieron nuevas en el estandarte bordado

⁹⁷ Probablemente sería Zabalza.

⁹⁸ L. 235, fol. 87v. 84.

^{98 bis} Mi buena amiga Mercedes Agulló me comunica amablemente haber encontrado noticias del platero Zabalza (1610) en el Archivo de Protocolos y de Onofre de Espinosa, casado con Gregoria de Espinosa y Losada, platero, que vivía en La Platería (1643 y 1645) (archivos parroquiales de Santiago y de San Justo. Otro platero, Diego de Espinosa, vivía en la calle de Los Tudescos (Archivo de San Martín, 1611).

⁹⁹ L. 51.

¹⁰⁰ L. 235, fol. 86

que se compuso para la procesión de San Juan Francisco de Regis, representando una a Nuestra Señora de la Concepción y la otra al Niño Jesús con las águilas imperiales.

Da idea de este pintor Cean Bermúdez ¹⁰¹; era sobrino de Antonio Palomino y cordobés (1692-1777); fue especialmente grabador, habiendo grabado las láminas del *Museo Pictórico* y el retrato de Luis XV, por lo que Felipe V le trajo a Madrid, donde fue director de grabado de la Academia de San Fernando y formó una escuela; entre las obras que grabó figuran el *San Bruno* de la hospedería de la Cartuja del Paular, de Pereira; el *Milagro de San Isidro*, de Carreño; *San Pedro preso*, de Rodas; los retratos de la Reina Isabel de Farnesio, el Nuncio Valentín Gonzaga, Nicolás Palomino, Fr. Juan de Soto, Juan de Palafox, etc.

Además de estas referencias a obras ejecutadas por artistas abundan las de menor importancia para el arte, hechas sencillamente por artesanos, como la reja que el maestro herrero Alonso del Campo contrató en 6 de julio de 1664 con los comisarios de la Congregación para el transparente de la Capilla, de 15 y medio pies de alto, 12 de ancho y media vara de vuelo, entregándola el 19 de julio, a 13 y medio cuartos la libra, de forma rectangular y cuadrada, con rosetas en los vértices exteriores.

En los últimos tiempos de la Congregación, sea por no sentir necesidad de acrecentar el ornato o carecer de medios para más empresas artísticas, no hay señales de nuevos encargos a artistas, hasta que su extinción vino a dar fin a esta manifestación de su vida, que apenas ha dejado otra supervivencia que el recuerdo, puesto que han desaparecido o se ignora el paradero de tantas obras como hemos visto encargó, no quedando más que la pintura de la bóveda debida a aquel modesto artista, a cuya paternidad la hemos devuelto, como la obra más importante que se conserva de él ¹⁰².

IX. Epílogo

Ya no tenemos por ahora noticias sobre la vida ulterior de la Capilla, después de la expulsión de la Compañía, salvo algunas esporádicas. La Capilla de la Congregación se convirtió en salón de actos; por lo menos con

¹⁰¹ Ob. cit., t. IV, pág. 27. F. J. SÁNCHEZ CANTÓN, en el t. XVII de *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico*, Madrid, Edit. Plus Ultra, 1958, pág. 147.

¹⁰² No he hallado noticia de estos artistas que trabajaron para la Congregación, salvo los citados, en otras obras consultadas, como Fernando ARAUJO GÓMEZ: *Historia de la Escultura en España desde principios del siglo XVI hasta fines del XVIII y causas de su decadencia*, Madrid, 1885, 8.º, 640 págs. Enrique SERRANO FATIGATI: «La escultura en Madrid desde mediados del siglo XVI hasta nuestros días», *Boletín de la Sociedad*

tal calidad se inauguró en ella la cátedra de Constitución el 25 de febrero de 1814 y en ese acto leyó una oda Sánchez Barbero ¹⁰³. La cátedra duró muy poco y al siguiente año, 1815, volvían iglesia y colegio a poder de los jesuitas, que tomaron posesión el 29 de marzo de 1816, restableciéndose el Colegio Imperial, para ser echados de nuevo en 1820, instalándose en el edificio la nuevamente creada Universidad Central, la cual se inauguró solemnemente el 7 de noviembre de 1822 en la vieja Capilla de la Inmaculada, que seguía de salón de actos cuando se secularizaban los estudios. De nuevo volvieron los padres de la Compañía en 1823. En esta Capilla quizá se celebrara por primera vez el mes de María en 1830, devoción traída de Italia ¹⁰⁴.

El 17 de julio de 1834 sufrieron los jesuitas del Colegio Imperial la terrible matanza surgida con el pretexto de la epidemia cólera. Los residentes se reunieron en la Capilla —no sabemos si en la antigua de la Concepción— en número de 53, recibiendo la absolución del P. Provincial, sacándose antes un escolar hermano del duque de Riansares, el marido morganático de la reina María Cristina; hubo siete muertos y tres heridos, de los que uno falleció; pero otros fueron asesinados fuera. En *Un faccioso más y algunos frailes menos*, de Galdós, aparecen varios escolares en la capilla doméstica (¿ésta?) rezando el rosario ^{104 bis}. Como dice Simón Díaz ese día pereció definitivamente el Colegio Imperial.

Continuaron los Estudios Reales allí y creados los Institutos por la ley Pidal de 1845 pasaron aquéllos a ser el nuevo Instituto de San Isidro, y la Capilla de la Inmaculada sufrió nuevos cambios. Como allí se instaló también provisionalmente la Facultad de Filosofía quizá fuera la Capilla el «bonito salón adornado en gran parte con la sillería de Alcalá, construida a fin del siglo pasado; en este salón se celebran las reuniones del claustro general y las oposiciones a las cátedras vacantes» ¹⁰⁵. La Capilla quedó convertida definitivamente en salón de actos y en ella se celebraron algunas solemnidades, como el centenario de Calderón en 1881. En 1868 fue cedida a la Diputación Provincial. En ella se daban clases de Ciencias después del tras-

Española de Excursiones, t. XVII, 1909. Marqués de SALTILLO: «Efemérides artísticas madrileñas (1603-1811)», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, t. LII, 1948, páginas 5-41, 82-120. Del mismo, «Arquitectos y alarifes madrileños del siglo XVII» (1615-1699). *Ibid.*, íd. t., págs. 161-232. Fernando CHUECA: «Sobre Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XVII», *Archivo Español de Arte*, 1945, núm. 72, págs. 360-374.

¹⁰³ SIMÓN DÍAZ, ob. cit., II, págs. 140-144; inserta el texto de la oda.

¹⁰⁴ SIMÓN DÍAZ, ob. cit., II, pág. 169.

^{104 bis} Según el P. Lesmes FRÍAS, la Capilla doméstica del Colegio Imperial es la posterior Sala Capitular de la Catedral (*La Provincia de España de la Compañía de Jesús, 1815-1863*, M., 1914, pág. 50, foto).

¹⁰⁵ Pascual MADRIZ: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, t. X (Madrid) (M., 1849), pág. 295.

lado de la Universidad al antiguo Noviciado de la Compañía de la calle de San Bernardo y aún seguía así a fines del siglo XIX, de lo que se hace eco Baroja en *El árbol de la Ciencia*, refiriéndose al aspecto de gallinero que tenía la capilla por el graderío de madera que llegaba hasta cerca del techo, teatro de las explicaciones y experimentos —grotescos según el ex alumno Baroja— y del gamberrismo de los estudiantes que asistían, pero que no estudiaban. En esa forma de graderío he conocido la venerable Capilla durante mis años de alumno oficial en el Instituto de San Isidro —de 1916 a 1921—, reservada para aperturas de curso, reparto de matrículas de honor y conferencias de cierta categoría. Borradas las pinturas de las paredes, ostentaban éstas listas de catedráticos del centro —desaparecidas a su vez hoy— y en mi tiempo se colocaron en ella dos lápidas: dedicada una a un alumno que salvó a un muchacho de ahogarse en un pueblo de Burgos; y la otra en recuerdo del escritor Navarro Ledesma, que fue catedrático del Instituto a comienzos de siglo. Después de la guerra fue devuelta la Capilla al culto y reintegrada a su primitiva misión como Capilla del Instituto, bajo la advocación de Nuestra Señora del Buen Consejo, cuya imagen allí se colocó. Pero las obras de reforma total del edificio en estos últimos años han obligado a convertir provisionalmente la Capilla en almacén de muebles, libros y demás objetos, y parece que el propósito actual es el de volver de nuevo la Capilla a la función de salón de actos o Aula Magna y habilitar para el culto otro local en el edificio. Lo que había sido sacristía de la Capilla —pues como se dice luego estaba al lado del Evangelio— era en mi tiempo laboratorio de Química —quizá por herencia de las mencionadas clases universitarias—; después de la guerra, vivienda del director y actualmente, con las referidas obras, se ha derribado en parte, abriéndose a su través paso desde el patio a la parte posterior del edificio que fue jardín ¹⁰⁶.

Índice de artistas

Se incluyen sólo todos los artistas y demás personas que trabajaron en obras artísticas para la Congregación.

¹⁰⁶ En su primera redacción ha sido mencionado y utilizado este trabajo en las citadas obras de TORMO, SIMÓN DÍAZ y el P. RODRÍGUEZ Y G. CEBALLOS, lo cual agradezco. Creo innecesario recargar la bibliografía con la referencia de conocidas obras madrileñas, desde luego consultadas, pero que no proporcionan noticias sobre la Capilla: tales las de Álvarez de Baena, Fernández de los Ríos, Amador de los Ríos, Rada y Delgado y Rosell, Quadrado y V. de la Fuente, Mesonero Romanos, Peñasco y Cambro-nero, León Pinelo, Quintana (Jerónimo de la), Répide y Basilio Sebastián Castellanos, *Diccionario histórico... de la Villa de Madrid... hasta 1870...*, mss. de la Biblioteca Nacional.

Los nombres precedidos de este signo (*) indica que de ellos no he podido obtener dato alguno. Los nombres entre paréntesis son de autores que hablan de los artistas.

- * *Ayala (Juan de)*, pintor; pinta el hierro de la Capilla, 1614.
- * *Campo (Alonso del)*, herrero; labra la reja del transparente, 1664.
- * *Camuñas (Francisco de)*, maestro de obras; efectuó la reedificación de la Capilla, 1714 y 1723.
- * *Chaves (Juan de)*, maestro de obras; licita con Camuñas la ejecución de las obras de la Capilla, 1723.
- * *Dávila (Clemente)*, dorador; dora con Vivero el retablo, 1664.
- Delgado (Juan)*, pintor; ejecuta la decoración de la Capilla, 1726-1730. (Cean, Sentenach, Palomino, Simón, Tormo, Gaya).
- * *Delgado (Juan Manuel)*, pintor, hijo del anterior, al que ayuda en la Capilla, 1726.
- Echave Zavala (Juan de)*, arquitecto; reconoce la obra de Camuñas, 1714 (Llaguno).
- * *Espinosa (Onofre)*, platero; autor de la lámpara, 1616.
- Fauche (Pedro de la)*, carpintero, 1724.
- * *Flamenco (Juanes)*, pintor autor de las imágenes del estandarte, 1605.
- * *García (Alonso)*, dorador, 1668.
- * *González (Juan)*, dorador, 1676.
- Martínez (José)*, arquitecto; reconoce la obra de la Capilla, 1714 (Tormo).
- * *Martínez (Pascual)*, carpintero, 1724.
- Mesa (Juan de)*, pintor; pinta un Eccehomo, 1614 (Cean, Viñaza).
- * *Molina (Manuel)*, pintor congregante; regala un cuadro, 1631.
- Morales (Antón de)*, escultor; autor del retablo, 1614 (Tormo, M. E. Gómez Moreno).
- Palomino (Antonio de)*, pintor; recibe el primer encargo de pintar la Capilla, que no ejecuta, 1724 (Cean, etc.).
- Palomino (Juan Bernabé)*, pintor y dibujante; pinta el estandarte, 1738 (Cean, Sánchez Cantón).
- * *Rincón (Bartolomé del)*, platero, 1614.
- * *Rivera (Pedro de)*, pintor; reconoce la pintura de Delgado, 1724.
- Rodríguez del Corral (Pedro)*, maestro de obras; construye la Capilla con Miguel Sánchez, 1614 (Martín González).
- Ruiz (Francisco)*, arquitecto; reconoce la obra, 1723. Obra suya, 1727 (Ardemans).
- * *Sabança (Diego de)*, platero; hace una luna de plata, 1614.
- Sánchez (Felipe)*, arquitecto; se le encarga reconocer la Capilla, 1707 (Llaguno, Cean Tormo, Tamayo).
- * *Sánchez López (Miguel)*, maestro de obras; constructor de la Capilla con Rodríguez del Corral, 1614.
- * *San Juan (Alonso de)*, dorador; dora los cuadros, 1726.
- * *Santolos (Juan Bautista)*, pintor; ejecuta la primera pintura de la Capilla, 1641.
- * *Serrano (Toribio)*, maestro de obras, 1714.
- Valenciano (Gabriel)*, maestro de obras y arquitecto; reconoce la obra de Camuñas, 1723 (Ardemans, Tormo, Tamayo).
- * *Vélez (Toribio)*, herrero; labra el hierro de la Capilla, 1614.
- * *Vivero (Melchor de)*, dorador; dora el retablo con Dávila, 1664.
- * *Yélamos (José de)*, pintor, 1724.
- Zabalza, v. Sabança.*

APENDICES

1.º DOCUMENTOS

I

Libro 59.—Folio 38. Cuentas dadas por el Contador Juan de Peñaranda al tesorero Martín Ramirez; en el año de 1642.

«Data y descargo. = Primera mente dio por data y descargo cinco mill rreales. Por otros tantos que pago a Juan bautista Santulus pintor en moneda de Vellón. Por las pinturas que hizo en la capilla de la diçha congregazion de pintar por las manos y colores y oro q. puso de la que faltava por hazer desde el primer tramo que está enzima de altar de nuestra Señora que estaba echo y el pintó. Los de más tramos asta acabar toda la dicha Capilla Como Pareze de la libranza que dio la dicha Congregazion en seis dias de el mes de julio de el año Pasado de mill y seiçientos y quarenta y dos, que está despachada en toda forma en conformidad de la escritura que hiço el dicho Juan bautista Santulus en Primero dia del mes de julio del año de mill y seiçientos y quarenta y dos ante Juan de Pineda escrivano de Su. Mag^o en que se obliga a pintar y dorar todo lo que faltaba de la dicha Capilla cielo y paredes della. A su costa poniendo todos los materiales y oro y lo demas nezesario y por haber la echo Y pagadole el diçho martin Ramirez los diçhos çinco mill rreales. Por estar eçha la diçha obra a satisfazion de la dicha Congregacion Y por entregar la diçha Librança y diçha escritura de concierto con carta de pago y finiquito que Paso ante el dicho Ju de pineda escribano en treinta y un días del mes de diçiembre del dicho año de mill y seiçientos y quarenta y dos por la qual da finiquito de los diçhos çinco mill rreales y de la demás obra que abia echo por quiya razon se le pasa la diçha cantidad...

II

Libro 74 (de acuerdos 1695-1737), folio 195.

«Junta particular que se zelebro en el aposento del Padre en 20 de Nouvre. de 1723».

Estando en el Aposento del Rm^o. Padre Mal. de Matute los Srs. Santiago Hernanz, Dn Domingo de Libarona, Dn Juan de la Rivera y Yo el imfrascrito secretario, se propuso p[o]r el dho.Rmo. Padre como siendo preçiso la pintura, de la Boueda que se estaua executando se dispusiese estar con algunos de los pintores de mayor nombre de esta Corte para que trayendo su dibujo y el último coste, se determinase lo mas conueniente y auiendo bisto q. ninguno con mas equidad y conbeniençia lo executaua q. Dⁿ Antonio Palomino, pintor de Camara de su Majd. pues lo haçia en preçio de 11.000 R^s de Vⁿ se determino la executase en dho preçio por ser en todo muy açertado y conueniente.

III

CONTRATO DE DELGADO

Libro 61. Sin numerar.

«Digo yo Dn.Juan Delgado profesor del Arte de la Pintura que por esto me obligo â executar el techo de Bobeda de la Capilla de nra.Señora de la Comcepción sita en el Collêjio Ymperial de esta Corte en la Conformidad que para ello tengo hecho el

dibujo aprobado por el Rmº.Pc.Matute y Comisarios que para ello nombro la Congregación de nra.Señora en cantidad de onze mill Rs. de Vn. Y para que conste lo firmo en Madrid á 11 de Marzo de 1724.

Juan Delgado.

IV

RECONOCIMIENTO DE RIVERA

Libro 6l.

«He visto la Pintura de la Capilla de nra.Sra.de la Conzepción de la Compañia de Jhs hecha por Dn. Juan Delgado y Declaro ha cumplido Exacttamente con la obligazion de arriba.

Madrid y Sept.ve. de 1726.

Pedro de Riura.

V

PAGOS A DELGADO POR LA PINTURA DE LA BOVEDA

Libro 6l.

Rui. en onze de Marzo de 1724 pr. qta. de los expresados a la Buelta dos mill Rs de Vn 2.000.

Delgado.

Más reçiui cien pesos efectibos por cuenta de dicha obra.

Madrid y junio 10 de 1724 1.506.

Juan Delgado.

Mas Rui. en 2 de octtre. de 1724 Quinienttos Rs. de Vn. por qta. de dha obra y por verdad lo firmo en dho dia ut supra 500.

Juan Delgado.

En 29 de Novre. entregue dos mill Rs. de Vn. a Joseph de Yelamos compañero de dho Dn. Jun. Delgado consta de Ruo 2.000.

Recibimos a quenta de esta obra mill Rs. de Vellón 1000

Mas Reçiibi quinientos Reales 500

Delgado.

Sr. D. Barttme. de Castro Thesorero de la Rl. Congregon. de Nra.Sra. de la Conzepon. sita en el Colegio Imperial de la Compañia de Jhs de esta Corte de los mrs.q. hubiere en poder de Vm.pertenecientes a dha.Rl.Congon. se seruira entregar a D.Juan Delgado trece mill y setecientos Rs. de Vn. en esta forma:

Los onze mil de ellos en q. quedó ajustada y rematada con el susso dho la Pintura q.ha ejecutado en la boveda de la Capilla de dha Rl.Congon. Dos mil y quinientos Rs. q.se ha determinado en Junta Genl.darle de agasajo p[o]r razón de mejoras en dha Pintura; y los Ducientos Rs. restantes pr. el trauajo q.ha tenido en retocar las Pinturas propias de dha Rl. Capilla. Cuia cantd. con su reciuo y esta Libranza despa-

chada pr.los Srs. Comisarios se abonara a Vm.en la quenta q.diere de dha Thesoreria Md. 26 de Sepe. 1726.

Manuel de Matute.
Eugº Mrz.Noguerol.
Libramto. de 13.700 Rs. Vn.

Jun. Ygnacio de Ribera
Por acuerdo de la Cong.
Joseph Fernanz.

Digo Yo Juan Delgado del Arte de la Pintura que Rui. del Sr.D.Barttme de Castro y Maza como Thessorero de la Congregazion de Nra. S' de la Conzepzion, sita en el Collexio Ymperial de la Compañia de Jhs desta Cortte onze mill Rs. de Vn. los mismos que se áxusto y remato en mí la Pintura de la Capilla de dha Congregazion según la obligazion que hize arreglada ál dibuxo que entregué a los Srs.Comisarios de la referida Congregazion que fue áprobado y por el Rmo. Pe.Manuel de Matute. Perfecto de ella; cuya Canttd. tengo rezibida antes de áora en diferentes dias y parttidas de que me doy p[o]r satisfecho á mi voluntad. Y para q. a dho Sr se le abone en su quenta doy este Ruº. y Carta de pago en forma. Madrid y Octubre primero de mill y sette-zientos y veinte y seis años.

Son 11.000 Rs. de Vn.

Dn, Juan Delgado.

Rvi de dho Sr.Mill y ochoztos. Rs. de Vn oy 12 del mes de Noure de 1726.

Juan Delgado.

Son 1.800 Rs. de Vn.

Recibi de horden de mi Padre los Nobecientos reales cumplimiento a los trece mill y quinientos de esta Libranza y queda entregado el papel de resguardo q.tenia hecho el señor Thesorero Madrid y Marzo a 10 de 1727.

Son 900 rs.

Jun.Manuel Delgado.

Gratificación a Delgado hijo.

Sr. D. Barttme. de Castro Thesorero ... de los mrs. q.hubiere en poder de Vm.per-tenecientes a dha.Rl.Congon. se seruira entregar a D.Juan Delgado el Mozo quinien-tos Rs. Vn. que en Junta Genl. se ha acordado darle p[o]r via de agassajo y trauajo q.ha tenido en haver ayudado a Pintar la boueda de la Capilla de dha Rl. Congon.que con este libram[ien]to. despachado pr. los Srs.comisarios y reziuo del sussodho se abonara a V,m. dha cantd. en la cuenta q. diere de la Thesoreria.

Md. 26 de Sepe. 1726.

Manuel de Matute.

Jun.Ygnacio de Ribera.
Eugº.Mrz.Noguerol.
Por acuerdo de la Congon.
Joseph Fernanz.

Libram[ien]to de 500 Rs Vn.

Recibi lo contenido en esta Libranza.

Juan Manuel Delgado.

VI

Libro 74. Fol. 213v.-215v. Junta General del 22 de Septiembre de 1726.

«Se propuso por su Rma. (el P. Matute) y manifestó a la Congregacion la Pintura que se havia executado en dha Capilla por Dn. Juan Delgado y habiendo prezedido el haver rezado el Tedeum en aczion de grazias á Maria ssantisima nuestra pattrona, que se hallaba colocada en el retablo, nuebamente dorado por el azierto, primor y hermosura con que se ha concluido y haviendoselas dado tambien, a los Srs. Dn. Bartholome de Casttro y Maza, Dn. Juan Ygnacio de la Rivera, Dn. Domingo de Libarona y Dn. Eugenio Marz. Noguero Comisarios nombrados juntamente con el Sr. Dn. Santiago Herz., en la Junta que se zelebró el día 10 de octubre del año passado de 1723 en la bobeda que llaman de los abogados del mismo Collexio Ymperial, donde la Congregacion tiene al pressente su rresidencia por el mucho desbelo, afán y cuidado y travaxo con que se an esmerado y aplicado, á competencia los unos de los otros, ási, para la fabrica de la bobeda; como para la Pintura, y del coxer, las limosnas, que los srs. congregantes han dado para todo lo referido; expusso se havia puesto reparo por perssonas doctas y de yntelixenzia, quedaria con mucho mas hermosura que ha estado y está la Capilla, si se pintasse desde la ymposstta á baxo segun y como lo está desde ella árrira, y nó se colocasen las pintturas que en ella estavan de los misterios de nra. sra.; la Virgen Maria, y que reconociendo lo mismo su Rma. había echo tassarlas extraxudizialmente y le havian Ynsiguado baldrán kuattro mill Rs. poco mas ó menos y un balcon de yerro que esttá puestto en la pared; á los pies de dha Capilla propio de dha Congregacion que se ha de quittar y poner otro en su Lugar a forma de Tribuna con el motivo de la fabrica, a que se ha dado prinzipio para el seminario que se ha de fundar en dho Collexio el qual baldrá mill Rs. y que la pintura discurria costaria seis mill Rs. y haviendose dado prinzipio a ttrattar y conferir sobre los referido y ôfrezidose algunas dispuTTas se ttubo por conveniente, el que se botasse secreta mente como se executtó, y por mayor número de botos quedó resuelto y determinado el que se pinttase dha Capilla desde la ymposta ábaxo por el mismo Dn. Juan Delgado, para que por este medio se consiguiese el que haya uniforme y que no desdiga, la una de la otra, poniendose los mismos misterios de nra. sra. o los que cupiesen segun el dibuxoy árquictetura que se rresolbiese y tubiesse por mas ázerttado; y para la paga de dhos seis mill rs se prorrogó la comision a los dhos. Srs. Comissarios y en casso nezessario se la dieron de nuevo, para que á su árbitrio y volunttad y como les pareziesse hagan ttodas las dilixencias que de su gran zelo y áctividad, se espera haran Para vender dhas pintturas y balcon de fierro, y nó álcanzado como nó álcanza su importte al coste de la pinttura y á la satisfazió de los demas Cantidades que adelante, se explicaran estten con los Srs. Congregantes, que discurriesen son mas áfecttos y tienen medios á fin de que si gustan, y es de su ágrado den alguna limosna Correspondiente á su devozion y todo lo pongan en poder de el S. Thessorero; para que con quentta y razon se baya disttribuyendo.

Que bistta y reconozida la hermosura y primor de dha pinttura y el áplausso que generalmente se ha llevado de todas las perssonas que no ácan de ádmirlarla; era justto y mui correspondiente á una Congregacion tan devota, noble y real, el dar muchas grazias, como se le dieron al dho. Dn. Juan Delgado, y gratificarle alguna cossa, de lo que se ha savido merezer y no correspondiente á su zelo por los muchos átrassos con que se halla; y haviendose tratado y conferido se determinò se le diessen tres mill Rs. de Vn., mill y quinientos por bia de gratificazion; quinientos Rs. a su hixo por el mismo

motivo y los mill Rs. restantes por el aumento de los colores mediante que quando se áxustó la pinttura,se discurrió se hiziesse ál fresco; y haviendose prinzipiado se rresolvió fuesse ál temple,de forma que se le han pagado y han de pagar catorze mill Rs.de Vn. los onze mill de ellos en que se áxustó la nominada pinttura y los tres mill Rs.restantes que quedò determinado se le den.

VII

NUEVO CONTRATO PARA LA PINTURA

Libro 61.

«digo Yo Dn.Juan Delgado: Profesor del Artte de la Pintura que me òbligo; á pintar los quattro lienzos que compone,la Capilla de Nra. S^a.de la Conzepzon.sitta en el Collejio Ynperial de la Conpañia de Jesús desta Cortte,de cornisas ábajo Ynclusa dha cornisa,huecos de benttanasy,entrepaños,debajo de la tribuna y techo de élla con los absutos de los Misterios que se me han de entregar por los Quattro diputados de dha Congregación, dejandolo todo rematado; a satisfazion de DnPedro de Riucera;todo en cantidad de ocho mill rs.de vellon con la calidad que el tocar de ôro,como está él hecho á de ser de quentta de quien lo mandase executar y dha obra la tengo de dar fenezida; en ocho meses contandose desde primero de Diz re. de este año de la fha por quantto parezele; ha añadido el Padre Matute: dos Ystorias en lugar de los quattro Docttores; y se prebiene que los ándamios que fueren nezesarios para pintar,se me han de dar échos,y si fuese nezesario gastar algo de hierro; a de ser de quentta de la Congregazion; debajo de cuías calidades y condiziones me òbligo en forma á lo que referido,y para que conste lo firme; Madrid y Nove. Zinco de mill Settecientos y Veintte y Seis a. Pedro de Rivera.

Juan Delgado.

VIII

PAGOS A DELGADO POR LA SEGUNDA PINTURA

Libro 51. Sin numerar.

Año de 1727. Contador D.Juan de Ycaza.

En 29 de Ag[os]to de 1727 se desp^o librameto. de 2.200 rs.a fauor de D.Ju Delgado del Arte de la Pintura pr.cuenta de mr.cantidad en q.esta ajustada la q.ha de hacer en la Capilla.

Año de 1728 Conttor. Don Joseph Fernandez.

En 22 de feb[er]o de 1728 se despacho Libramto.de 1.200 Rs. de Vn. contra el Sr.Don.Bartt[lo]me de Castro y Maza Thesorero de esta Rl Congregazion a fauor de Dn.Juan Delgado Mtro.Pintor en quenta de lo q.de hauer p.la Pintura de la Capilla de la Cornisas abajo cuio libramto. esta despdo.pr.los Srs.Perfectos y Asistentes.

En 19 de Jullio de 1728 desp^o.libramto. de 1.200 rs.Vn. contra el Sr Thesorero Dn.Bartt[olo]me de Castro a fauor de Dn. Jun.Delgado pr.quenta de lo q.hauer pr.la Pintura q.esta ejecutando en la Capilla de Ntr^a SR^a.

Año de 1730 Conttor. Dn.Julian Frz. Atunilla.!

En 21 de Mayo se despachó otro libramto. de mill y seiscientos Rs.de Vn.contra el Sr, Thesorero a fauor de Dn,Juan Delgado,los mismos que se le restauan deuiendo la pintura que ha executado en la Capilla.

Libro 61. j.

Señor Dn. Bartholome de Castro y Maza Thesorero de la real Congregazion de nro Sr de la Conzepzion sita en el collexio Ymperial de la Compañia de Jhs.de esta Corte.

De los mars.que hubiesse de hauer perttenezientes á dha Congregazion se servirá Vm.de entregar al Sr Dn.Juan Delgado del arte de la Pinttura; Dos mill y doscientos Rs.de Vn. por quenta de mor.cantidad,en que está axustada,la que ha écho yha de hazer en la Capilla de dha congregazion cuia canttidad,se le passará á Vm. en qtº en la que diesse de dho Thesorero huiendola firmado los Srs. Comissarios de la obra y tomada la razon el Sr Contador dando rezibo Md.y agosto 29 de 1727.

Sr. D.Barttolome de Castro ... siruase Vm.mandar pagar a Dn. Juan Delgado Maestro Pintor Mil y duzientos Reales de uellón;en quenta de lo que ha de auer por la Pintura de dicha nuestra Capilla de las cornisas auaxo: la qual está ajustada en ocho mil reales, y para ellos tiene reziuidos dos mil y duzos. quee están abonados en la quenta que vm, tiene dada de la obra de hasta fin de 1727 Y con los que aora se libran son tres mil y quatrozos... Madrid Febrero 22 de 1728 = Manuel De Matute etc. Recivi. = Juan Delgado.

Sr. Dn. Barttolome de Castro... De los mrs. que parassen o hubiessen de parar en poder de Vm.se servira entregar al Sr.Dn.Juan Delgado mill y dozienttos Rs. de Vn. por quentta de lo que ha de hauer por la pinttura que está executando en la Capilla que dha real Congregazion ttiene en el mismo Collexio, cuya cantidad se le abonará á Vm.en quenta... fho. en Madrid á 19 de jullio de 1728 = Manuel de Matute ...=

Reçui lo contenido en esta libranza = Juan Delgado.

Sr. Dn. Bartholome de Castro ... se servirá entregar a Dn, Juan Delgado Pintor vezino de esta Corte setezos. y Veinte Rs. de Vn. Los mismos se le libran por qta. de lo que importare la pinttura que háhecho ô hiziere en dha nrtá. Capilla...

Madrid y Jullio primero de mill setezientos y veinte y nueve. = Manuel de Matute = Francisco Martin de Camuña etc.

Reçui lo contenido en este libramiento y por verdad lo firme = Juan Delgado.

Sr. Dn. Bart[tolo]me de Castro ... siruase Vm.mandar entregar ...a Dn, Juan Delgado, Pintor en esta Corte Vn.mill y ochenta Rs.de Vellón que se le libran pr. quenta de lo q.que ha de hauer por la Pintura que está executando en la Capilla de la Congregazion. Madrid y Octubre veinte y quatro de mill setztos, y veinte y nueve a. = Manuel de Matute.etc.

Digoio Ju. Delgado Artifice. Pintor en esta Corte q.recibí del Sr. D,Barttolome de Castro y Maza, lo contenido en este libramiento por quenta de la pintura q.esti açienddo en la Congregaçion i por verdad lo firme. Madrid i ôctbre. 25 de 1729=Juan Delgado.

CUENTA DEL COSTE DE LA CAPILLA NUEVA

Libro 63.

Tesorero Bartolomé de Castro-Cargo.

Venta de 162 marcos y 1 onza de plata en diversos objetos (25-10-1723).	20427	Rs. 17 mrs.
Limosnas de Congregantes, desde 6-8-1724	12714	
Entregado por Santiago Hernández para el solado (17-4-25)	750	
Venta de los cuadros	4250	
El balcón de hierro sacado de la Capilla y puesto en el corral de Francisco Delgado por el cerrajero Pedro de Recas	1660	
Venta de alhajas de plata y limosnas recogidas desde 1.º de 1728; de plata vendida 25 y 30-1-28	9397	17 mrs.
Legado de Ignacio López Martínez (20-8-28)	300	
Limosnas recogidas en juntas	4735	
Importe de bolas de bronce dadas por Domingo de Libarona	640	17
Suplido por Basualdo para la obra de un cuadro	150	17
Resto de la venta de los cuadros	500	
	55525	

DATA.

A Camuñas por un reparo en el tejado antes de la ruina (26-9-1721) ...	322	rs. 21 mrs.
Al mismo por lo mismo después de la ruina (4 y 24-10-23)	4000	
La fábrica de la bóveda	12618	17
La compostura del retablo	4361	17
Dorado del mismo por Alfonso de San Juan (15-10-27)	8200	
Por la pintura de Delgado (26-9-1726)	14000	rs
A Delgado a cuenta de la segunda pintura (29-8-27)	2200	
A Bernardo Carrasco, criado de la Congregación por la asistencia que prestó a la obra de la pintura desde 22-9-23 a 30-9-26	2538	
Compostura de los cuadros vendidos	1809	
(Se dieron 200 rs. a Delgado por retocar y 990 al dorador San Juan.)		
Por el solado (compra de baldosas) (29-8-27)	1620	8 mrs.
Asentar 2220 azulejos (23-8-25)	261	17.
Compostura de barandillas:	2198	30
(729rs 30 al herrero Bernardo Gil de 4 antepechos (10-11-25); 1106, al herrero Pedro Gonzalez por desarmar 8 barandillas y añadir pilares en el comulgatorio y 363 rs. al cerrajero Pedro de Recas)		
Por la vidriera	2546	10
Al comisario Basualdo por la que suplió (20-5 y 20-9-27)	3159	rs.
A Juan Velazquez de Mencia por el jaspe que se puso en los frisos y gradas	3800	
Por las puertas nuevas (15 y 20-12-27)	2900	
Gastos varios	1050	
Fé de contraste de la plata vendida	34.	
Gastos fin de 1727	67619	rs. 18 mrs.

A Jacobo Carranza, cantero por el solado y zócalo de piedra de la entrada de la Capilla	970 rs.	
A Jerónimo Aya, por una pesa nueva para la lámpara y otras	87	
A Delgado a cuenta de su pintura (22-2 y 19-7-28)	2400	
A Carrasco, por su ayuda, a 3rs. diarios	804	
Por las ventanas	589	17
Dos puertas de la sacristía y aposento del prefecto	180	
Por 41 bolas para la barandilla	640	17
Otros	150	17
Gastos de 1728	5821	17
 A Delgado por la pintura (1-7 y 24-10-29)	 1800 rs.	
En 1730 - A Francisco Ruiz arquitecto por la fortificación de un muro (6-3-30)	1669	30
Total de gastos	76910 rs.	31mrs.

APENDICE 2.º

FUENTES DE CONOCIMIENTO

Archivo Histórico Nacional, Jesuitas (antes Clero).

- Libro 51 j.— Cuentas de los tesoreros e inventarios de documentos, 1616-1738. Sin numerar, folio, ms.
- Libro 59 j.— Libro de las cuentas de los thesoreros de la Congregación de la pura i Limpia Concepon. de Nr^a Sr^a siempre Virgen Maria concebida sin mancha de pecado original, sita en el Colegio ymperial de la Compañia de Jesús desta Villa de Md. desde el año de 1641 (hasta 1666), folio, 4 f. sin número, 125 numerados y el resto sin numerar. Ms.
- Libro 60 J.— Sin título. Empieza: «En 6 de Enero de 1659 sedio principio a este Libro y se ban sentando Congregantes, en el =276 fol. numerados Ms.
- Libro 61 J.— Sin título (Libros de cuentas de la Congregación de la Concepción) (1661-1734), fol. sin numerar. Ms.
- Libro 63 J.— Quentas de los Thesoreros dla Apóstolica Rl Congregac[i]o[n] de Nr^a Sr^a de la Concepción Sita en su propia Capilla. Desde 1672 hasta 1751. fol. Sin numerar (orden invertido) Ms.
- Libro 73 J.— Libro de Acuerdos de la Apostolica Rl Congregación de Nr^a Sr^a dla Concepc[i]o[n]. Sita en su propia Capilla dl. Patio de los Estudios desde el año de 1600 hta 1695, fol. 251-567. Ms.
- Libro 74 j.— Libro de Acuerdos de la Apóstolica Rl. Congregación de Nr^a Sr^a de la Concepción Sita en su propia Capilla del Patio de los Estudios (añadido) del Colegio Ymperial. Desde 1695 hasta 1737 fol. 313 f. numerados y seis blancos sin foliar. Ms.

- Libro 86 j.— Libro donde se sientan los que se incorporan en la Congregación de Nrt^a Sr^a de la Concepción, sita en el Colegio Ymperial de esta Corte que corre desde el año de 1718, folio 1-76, 324-28, 360-1 y 347-5 (1718-1767) Ms.
- Libro 98 J.— Jhs.M^a Joseph — Libro donde se assientan las elecciones de los oficios de la Rl Congregación de Nuestra Señora de la Concepción que está en el Colegio Ymperial de la Compañía de Jhss de esta Villa de Madrid, que empieza desde el año de 1730 para adelante á honrra y Gloria de Ds.Nuestro Sr. y de su Santísima Madre siendo Srio. segdo. Dn.Lorenzo Niño = (1730-1767) 103 fol.numerados. Ms.
- Libro 108 J.— Libro de Aquerdos de la Apostolica y Rl Congregación de Nrt^a Sr^a de la Concepción, sita en su propia Capilla del Patio de los Estudios, del colegio Ymperial de la Compañía de Jesus, Desde el año de 1737 - Hasta el año de 1762 367 fol. Ms.
- Libro 235 J.— La apostolica y Real Congregación de Nrt^a Sr^a de la Concepción sita en su propia Capilla de los Estudios del Colegio Ymperial. Ymbentarios de las Alajas de la Congregación. Quentas obras y otras noticias desde el año de 1614 hasta 1668 Ynclusibes. 183 f. M.
- Libro 265 J.— Libro de la Rta. Y cargas de la Fábrica desde Collego. Ymperial de la Comp[añi]a de Jesus de Md. año 1670 (1622-1681) 152 f. escritos. Ms.
- Legajo 31 j.— Documentos de la Congregación.
- Legajo 472.— Jesuitas de Madrid. Varios (Documentos de los Estudios Reales). (Estos dos últimos legajos han variado después de contenido y sus documentos han pasado a otros.)
- Legajo 745.— Documentos sobre la extinción de la Congregación.
(V. *Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional. Inventario*, por Araceli GUGLIERI NAVARRO, M., 1967, Dirección General de Archivos y Bibliotecas.)